AÑO XLVI. Domingo 31 de Mayo de 1885.—La Santísima Trinidad, santas Angela de Merici, fundadora de las Ursulinas, y Petronila. NUMERO 127.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

...al Lotería de la Isla de Cuba.

...ro ordinario número 1,189.—*Lista de los números premiados en dicho Sorteo, que se ha celebrado hoy, 30 de mayo de 1885.*

...ros.	Premios	Números	Premios	Números.	Premios
...ena.		5023	400	9538	400
...	400	5089	400	9555	400
...	400	5165	5000	9582	400
...	400	5171	400	9596	400
...	400	5187	400	9641	400
...	400	5190	10000	9645	400
...	400	5197	400	9652	400
...	400	5205	400	9656	400
...	400	5215	400	9708	400
...	400	5221	25000	9743	1000
...	400	5261	400	9777	1000
...	400	5264	400	9811	400
...	400	5267	400	9875	400
...	400	5296	400	9877	1000
...	400	5304	400	9967	400
...	400	5308	400		
...	1000	5318	400	Diez mil.	
...	400	5366	400	10051	400
...	5000	5385	100000	10054	400
...	400	5399	400	10075	400
...	400	5400	400	10153	400
...	400	5440	400	10160	400
...	400	5448	400	10190	400
...	400	5458	400	10218	400
...	400	5481	400	10247	1000
...	400	5493	400	10254	400
...	400	5534	400	10261	400
...	400	5554	400	10272	400
...	400	5559	400	10294	400
...	400	5563	400	10333	400
...	400	5636	400	10362	400
...	400	5667	400	10378	400
...	400	5704	400	10386	400
...	400	5708	400	10432	400
...	400	5744	400	10446	400
...	400	5767	400	10456	400
...	400	5785	400	10482	400
...	400	5788	400	10497	400
...	400	5810	1000	10506	400
...	400	5826	400	10529	400
...	400	5868	400	10542	400
...		5872	400	10597	400
...		5916	400	10631	400
...		5926	400	10684	400
...		5928	400	10689	400
...		5965	400	10783	400
...		5970	400	10905	400
...		5976	400	10913	400
...				10939	400
...		Seis mil.		10960	400
...		6021	400	10963	400
...		6040	400	10980	400
...		6068	400		
...		6083	400	Once mil.	
...		6093	400	11011	400
...		6129	400	11020	400
...		6148	5000	11039	400
...		6184	400	11099	400
...		6226	400	11164	400
...		6324	400	11167	400
...		6414	400	11195	1000
...		6416	400	11323	400
...		6428	400	11338	400
...		6436	400	11342	400
...		6489	50000	11357	400
...		6508	400	11361	400
...		6564	400	11408	400
...		6646	400	11414	400
...		6697	400	11432	400
...		6698	400	11457	400
...		6703	400	11536	400
...		6742	400	11570	400
...		6752	400	11589	400
...		6753	400	11590	400
...		6832	400	11605	1000
...		6833	400	11661	400
...		6853	400	11675	400
...		6884	400	11750	400
...		6886	400	11765	400
...		6933	400	11924	400
...		6966	400		
...		Siete mil.		Doce mil.	
...		7002	400	12041	400
...		7026	400	12065	400
...		7052	400	12073	400
...		7054	400	12136	400
...		7056	1000	12149	400
...		7075	400	12141	400
...		7092	400	12161	400
...		7131	400	12184	400
...		7179	400	12197	400
...		7248	400	12202	400
...		7308	400	12229	400
...		7316	400	12245	400
...		7379	400	12279	400
...		7404	400	12287	400
...		7438	400	12298	400
...		7454	400	12304	400
...		7457	1000	12329	400
...		7471	1000	12361	400
...		7487	400	12374	400
...		7582	400	12405	400
...		7583	400	12417	400
...		7590	400	12425	400
...		7599	400	12427	400
...		7621	400	12458	400
...		7646	400	12474	400
...		7665	400	12521	400
...		7671	400	12538	400
...		7692	400	12542	400
...		7697	400	12563	400
...		7704	400	12622	400
...		7705	400	12686	400
...		7708	400	12728	400
...		7724	400	13732	400
...		7767	400	12789	400
...		7825	400	12799	400
...		7877	400	12844	400
...		7882	400	12856	400
...		7895	400	12881	400
...		7913	400	12923	400
...		Ocho mil.		12960	400
...				12991	400
...		8013	5000	Trece mil.	
...		8056	400		
...		8094	400	13005	400
...		8124	400	13052	400
...		8136	400	13082	400
...		8142	400	13085	400
...		8150	400	13086	400
...		8192	400	13146	400
...		8214	400	13155	400
...		8216	400	13247	400
...		8226	400	13258	400
...		8241	400	13289	400
...		8280	400	13292	400
...		8292	1000	13298	400
...		8300	400	13319	400
...		8317	400	13346	400
...		8323	400	13349	400
...		8330	400	13382	400
...		8361	400	13396	400
...		8366	400	13553	400
...		8397	400	13595	400
...		8432	400	13675	400
...		8435	400	13626	400
...		8443	400	13664	400
...		8468	400	13720	400
...		8490	400	13722	400
...		8558	400	13756	400
...		8560	400	13767	400
...		8563	400	13832	400
...		8576	400	13853	400
...		8578	400	13859	400
...		8605	400	13860	400
...		8659	400	13861	1000
...		8694	400	13903	400
...		8703	400	13931	400
...		8717	400		
...		8745	400	Catorce mil.	
...		8777	400	14025	1000
...		8778	1000	14036	400
...		8779	400	14053	400
...		8863	400	14069	400
...		8865	400	14105	400
...		8893	400	14125	400
...		8900	400	14132	400
...		8918	400	14133	400
...		8954	400	14300	400
...		8965	400	14326	400
...		8985	400	14356	400
...		8992	400	14379	400
...		8996	1000	14412	400
...				14440	400
...		Nueve mil.		14444	400
...		9005	400	14505	400
...		9031	400	14541	400
...		9034	400	14627	400
...		9125	400	14631	400
...		9131	400	14666	400
...		9133	400	14674	1000
...		9167	400	14708	400
...		9200	400	14726	400
...		9263	400	14728	400
...		9282	1000	14758	400
...		9284	1000	14797	400
...		9291	400	14833	400
...		9292	400	14836	1000
...		9303	400	14869	400
...		9325	400	14911	400
...		9330	400	14919	400
...		9358	400	14918	400
...		9392	400	14930	400
...		9409	400	14945	400
...		9433	400	14954	400
...		9495	400	14970	400
...		9504	400	14995	400

Aproximaciones á los nueve números restantes de las decenas que han obtenido los dos premios mayores.

Al de $100,000:			
5381	400	5387	400
5382	400	5388	400
5383	400	5389	400
5384	400	5390	400
5386	400		

Al de $50,000:			
6481	400	6486	400
6482	400	6487	400
6483	400	6488	400
6484	400	6490	400
6485	400		

Desde el 2 del entrante, de 6 á 9 de la mañana, se satisfarán por las Administraciones Pagadurías de esta Renta, los premios de cuatrocientos pesos, exceptuando los premios mayores, sus aproximaciones y los premios de mil pesos, cuyos pagos se harán por la Caja de esta Dependencia, como así mismo de los premios que hayan sido expendidos por las foráneas; en la inteligencia que durante dos días hábiles anteriores á la celebracion de los sorteos quedarán suspensos los pagos en dichas subalternas, á fin de que puedan practicar en este Centro las operaciones que le conciernen.

Admon. 1ª del 1 al 1.666 Mercaderes nº 12.
.... 2ª .. 1.667 al 3.332 Amistad nº 102.
.... 3ª .. 3.333 al 4.998 Teniente-Rey nº 16.
.... 5ª .. 4.999 al 6.664 Plaza Vieja.
.... 9ª .. 6.665 al 8.330 San Miguel nº 79, esquina á Campanario.
.... 10ª .. 8.331 al 9.996 Muralla nº 70.
.... 12ª .. 9.997 al 11.662 Teniente Rey esquina á San Ignacio.
.... 13ª .. 11.663 al 13.328 Dragones esquina á Galiano, accesoria C.
.... 16ª .. 13.329 al 15.000 Amistad, nº 144, esquina á Reina.

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.
Habana.

TELEGRAMAS DE HOY.

Lóndres, 30 de mayo, á las 6 de la tarde.

El azúcar continúa subiendo á causa de que se crée que la cosecha de remolacha en Europa será menor de 500 á 600,000 toneladas, comparada con la del año pasado.

Segun noticias de la mayor autoridad, el Gobierno ruso ha contestado al de Inglaterra respecto de las proposiciones que éste le habia hecho para arreglar satisfactoriamente la cuestion del Afghan.

Dicha contestacion se asegura que fué recibida ayer y que envuelve la aceptacion de las proposiciones hechas.

Se crée que prácticamente se arreglará todo de una manera satisfactoriamente, tanto la cuestion de límites del Afghan, como lo relativo á Maruchak y Zulficar, cuyas poblaciones seguirán bajo el dominio del Emir.

NOTICIAS COMERCIALES

Onzas españolas, á $15-65.
Idem mejicanas, á $15-55.
Descuento papel comercial, 60 d|v. 4 á 5 por 100.
Cambios sobre Lóndres, 60 d|v. (banqueros) á $4-87½ cts. E.
Idem sobre París, 60 d|v. (banqueros) á 5 francos 17½ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 d|v. (banqueros) á 96.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 122⅜ ex-interés.
Destrifugas número 7, 96. 6 6 6 1116.
Regular á buen refino, 5 3|16 á 5 5|16.
Azúcar de miel, 4½ á 4⅞.
Mieles, de 20 á 29½ cts.
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 6.90.
Tocineta, *long clear*, á 5⅞.

Nueva Orleans, mayo 29.

Harinas clases superiores, á $4.15 cts. barril.

Lóndres, mayo 29.

Azúcar centrífuga, pol. 96, 18 á 18⅛.
Idem regular refino, 16 á 16⅛.
Consolidados, á 100¾ ex-interés.
Bonos de los Estados Unidos, 4 por 100, á 119¾ ex-cupon.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2 por 100.
Plata en barras, (in onza) 49⅛ pen.

Liverpool, mayo 29.

Algodon middling uplands, á 5 15|16 libra.

París, mayo 29.

Renta, 3 por 100, 80 fr. 30 cts. ex-interés.

(Queda prohibida la reproduccion de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DE LA BOLSA

el dia 30 de mayo de 1885.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. { Abrió á 235 por 100 y cierra de 234½ á 234¾ por 100 á las dos.

FONDOS PUBLICOS.

Renta 3 p§ interés y uno de amortizacion anual: 75¼ á 75⅝ p§ D. oro.
Idem, idem y dos idem: Sin operaciones.
Idem de anualidades: 61¼ á 61½ p§ D. oro
Billetes hipotecarios: Sin operaciones.
Bonos del Tesoro: Sin operaciones.
Bonos del Ayuntamiento: 80 á 79 p§ D. oro

ACCIONES.

Banco Español de la Isla de Cuba: 8 á 7 p§ D. oro.
Banco Industrial: 61 á 60 p§ D. oro.
Banco y Compañía de Almacenes de Regla y del Comercio: 57 á 56 p§ D. oro.
Banco y Almacenes de Santa Catalina: Sin operaciones.
Banco Agrícola: Sin operaciones.
Caja de Ahorros, Descuentos y Depósitos de la Habana: Sin operaciones.
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba: ...
Empresa de Fomento y Navegacion del Sur: Sin operaciones.
Primera Compañía de Vapores de la Habana: Sin operaciones.
Compañía de Almacenes de Hacendados: Sin operaciones.
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana: Sin operaciones.
Compañía Española de Alumbrado de Gas: Sin operaciones.
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas: Sin operaciones.
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas: Sin operaciones.
Nueva Compañía de Gas de la Habana: Sin operaciones.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana: 69 á 68 p§ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla: 40 á 49 p§ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Jácaro: 8 á 7 p§ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara: 50 á 49 p§ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande: 43 á 42 p§ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarien á Sancti-Spíritus: 37 á 36 p§ D. oro.
Compañía del Ferrocarril del Oeste: 93 á 92 p§ D. oro.
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana á la Sabana á Matanzas: Sin operaciones.
Compañía del Ferrocarril Urbano: 51 á 50 p§ D. oro.
Ferrocarril del Cobre: Sin operaciones.
Ferrocarril de Cuba: Sin operaciones.
Ferrovía de Cárdenas: Sin operaciones

OBLIGACIONES.

Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba. Cédulas hipotecarias al 6 p§ interés anual: ...
Idem de los Almacenes de Santa Catalina con el 6 p§ interés anual: Sin operaciones.

VENTAS DE VALORES HOY.

40 acciones del ferrocarril del Oeste, al 92½ p.§ D. oro C.
25 acciones del ferrocarril de Sagua al 43 p.§ D. oro C.
14 acciones del ferrocarril de Sabanilla, al 50 p§ D. oro C.
$20,000 Renta del 3 p§ y uno de amortizacion al 75⅝ p§ D. oro C.
$20,000 de la misma Renta, al 75 p§ D. oro C.
$12,000 de la referida Renta, al 76 p§ D. oro C.

SRES. CORREDORES NOTARIOS DE ESTA PLAZA, UNICOS AUTORIZADOS POR LA LEY PARA INTERVENIR EN LOS NEGOCIOS DE SU PROFESION:

Autran, don Juan—Arandia, don Félix—Antuña, don Rafael—Alfonso, don Emilio—Agostini, don Teodoro—Ainz, don José Manuel—Barinaga, don Juan Antonio—Bermudez, don Antonio H.—Blanch y Botey, don Celestino—Becali, don Pedro—Bideau, don Romualdo—Bohigas, don Felipe—Burgos, don Juan—Rances Cuervo, don Victoriano—Bustamante, don José Ramon de—Rango, D. Bonifacio V.—Crucet, D. Juan—Costa, don José—Chomat, don Antonio—Diaz Albertini, don José—de Echezarreta y Elosegui, don Martin—Fontanills, don José—Fernandez Fontecha, don Eduardo—Flores Estrada, don Antonio—Gonzalez del Valle, don Dario—Guma y Ferran, don Joaquin—Herrera, don Juan C. —Jimenez, don Cárlos María—Julián, don Ramon—Kerlegand, don Evaristo—López Mazon, don Emilio—López Cuervo, don Meliton—López Muñoz, don Andrés —Llama y Aguirre, don Cástor—Montemar y Larra, don Julio—Maidan, don Cristóbal P. de—Molina, don José Manuel de—Manteca y García, don Andrés—Marill y Bou, D. Francisco—Montalvan, D. José María —Matilla, don Pedro—Novoa, D. Andrés—Peres, don Pedro Alcántara—Patterson, don Jacobo—Prado, don Federico del—Ruz, don Felipe—Ramos, don Bernardino —Ruiz y Gomez, D. José—Reinlein, don Roberto—Roca, don Miguel—Sentenat, don Manuel—Soto Navarro, don José—Santecana y Blay, don Jaime—Sicre, don Juan Bautista—Saavedra, don Juan—Toscano y Blain, don Joaquin—Vazquez de las Heras, don Manuel—Iturriagagoitia, don Duperto—Zayas, don José María.

DEPENDIENTES AUXILIARES.

D. Jacobo Sanchez Villalba—D. Miguel Comellas—D. Nicolás de Cárdenas—D. José Infante—D. Calixto Rodrigues Navarrete—D. Pedro Artiedielo—D. Pedro Puig y Marcel y D. Delmiro Vieytes.

ARTICULO 6º DEL REAL DECRETO DE 15 DE JULIO 1880.

Los que sin ser corredores de número intervengan en contratos, incurrirán, así como las personas que de ellos se valgan, para sus operaciones, en las multas prescritas en el artículo 67 del Código de Comercio.—El Síndico, M. Nuñez.

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES.

CAMBIOS.

ESPAÑA	3¼ á 6 p§ P. a. p. f. y c.
INGLATERRA	20 á 20½ p§ P. 60 d|v.
FRANCIA	5¼ á 6 p§ P. 60 d|v. 6¼ á 6½ p§ P. 3 d|v.
ALEMANIA	3¼ á 4¼ p§ P. 60 d|v.
ESTADOS-UNIDOS	8¼ á 9 p§ P. 60 d|v. 9¼ á 10 p§ P. 3 d|v.
DESCUENTO MERCANTIL	8 p§ bta. 3 meses. 9 p§ bta. á y 12 p§ bta. á oro y p

MERCADO NACIONAL.

Sin variacion.

MERCADO EXTRANJERO.

Sin variacion.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA.

DE CAMBIOS.—D. Antonio Bermúdez.
DE FRUTOS.—D. José Manuel de Molina y D. José María Zayas.

Es copia.—Habana 30 de mayo de 1885.—El Síndico, *M. Nuñez.*

DE OFICIO.

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA Y CAPITANIA DEL PUERTO DE LA HABANA.

Hallándose vacante la Subdelegacion de Marina del Rio San Juan, correspondiente al Distrito de Matanzas, se hace saber por este medio, para que las personas que reuniendo los requisitos prevenidos, deseen obtener dicha plaza, presenten sus instancias debidamente documentadas, dirigidas al Excmo. é Ilmo. Sr. Comandante General del Apostadero en el término de 30 días, en esta Comandancia ó en la Ayudantía de Matanzas.

Habana y Mayo 26 de 1885.—*Isidro Posadillo.*

3-28

Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana.

SECRETARIA.

En cumplimiento de lo que previenen las disposiciones vigentes, el dia primero de Junio darán principio los exámenes ordinarios de prueba de curso, comenzando por los alumnos matriculados en Enseñanza Oficial, segun está prevenido.

Los locales, dias y horas en que han de tener lugar estos actos, se anunciarán oportunamente en el sitio de costumbre.

Todo lo cual se publica de órden del Sr. Director para general conocimiento.

Habana, 28 de Mayo de 1885.—*Segundo Sanchez Villarejo* 3-29

Capitanía General de la siempre fiel Isla de Cuba.

ESTADO MAYOR.—DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL

ANUNCIO.

Debiendo procederse á la subasta para la construccion de las prendas de vestuario y equipo que pueden necesitar los individuos de las Comandancias de esta Isla en el período de dos años, se anuncia por este medio para que los señores que deseen hacer proposiciones puedan efectuarlo en la forma y modo que previene el pliego de condiciones y tipos que se hallan de manifiesto en esta del Sr. Coronel Subinspector, cuartel de Belascoain, todos los dias no festivos de once á cuatro de la tarde; en la inteligencia que el acto de la subasta tendrá lugar ante la junta económica del Cuerpo, que presidirá dicho señor, el dia 17 de los corrientes, á la que, los que hagan proposiciones, entregarán el pliego y documentos

Habana 1º de junio de 1885.—De O. de S. D.—El Coronel Teniente Coronel Jefe de la seccion.—P. A., *Fernando Nazarro*, Secretario.

C n. 611 16-31

TRIBUNALES

Comandancia de marina y capitanía del puerto de la Habana.—Comision Fiscal.—D. MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ teniente de infantería de Marina y fiscal en comision de esta comandancia.

Por esta mi tercera y última carta de edicto y pregon, cito, llamo y emplazo á D. Francisco Sala y Hernandez, natural de este pueblo, de 27 años de edad, soltero, jornalero y vecino de la calle del Morro nº 8, para que en el término de diez dias á contar desde la fecha, se presente en la Cárcel pública de la Habana á descargarse de la culpa que le resulta en la causa criminal que contra él se sigue en esta Fiscalía, por herida grave inferida el dia 21 de Marzo último á D. Manuel Espino y Hernandez, á bordo de la goleta *Angela*; cierto y seguro de que si así lo hace, se le oirá y administrará recta y cumplida justicia; y de no hacer lo así, será declarado rebelde y contumaz, y por bastantes los estrados del Tribunal con quien se entenderán los demás trámites ulteriores del procedimiento.

Regla y Mayo 28 de mil ochocientos ochenta y cinco.—*José Canales.*—Y para su publicacion en el periódico DIARIO DE LA MARINA, libro el presente.—Fecha ut supra.—El Secretario, *José Sordo.* 3-29

Ordinario.—DON JOSÉ GODOY GARCÍA, juez de primera instancia de la Catedral.

Por el presente se convoca á los Acreedores de la Sociedad de J. Vergoñós y Compañía para la primera junta dispuesta con objeto de proceder al nombramiento de Síndico, la cual tendrá efecto el dia ocho del entrante á las doce de la tarde, en la calle de Cuba número noventa y cuatro, bajo la presidencia del Comisario.

Habana, Mayo veinte y siete de mil ochocientos ochenta y cinco.—*Godoy García.—Genaro P. Herrés.*

7099 3-31

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS

Dia 30.

De Liverpool y Santander en 22 dias vap esp. Español, cap. Arrotegui, trip. 24, tons. 818; con carga general, á J. M. Avendaño y Cp.
—Santa Cruz de Tenerife en 35 dias bca. esp. Victoria, cap. Savocé, trip. 11, tons. 504; con carga general, á Galban, Rios y Cp

SALIDAS

Dia 30:

Hasta la una no habo

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Santa Lucía gol. 2 Amigos, pat Pujol: con 50 bocoyes azúcar, 25 pipas aguardiente, 50 varas madera y 40 caballos leña.
De Bajas gol. Carmita Nombre de Dios, pat. Flusac; con 1,100 sacos carbon y 4 arrobas cera.
De Cabañas gol. Joven Felipe, pat. Suarez; con 1,200 sacos azúcar.
De Guanes gol. Especulacion, pat. Felicó: con 200 caballos leña, 110 sacos cáscara mangle y 30 arrobas cera
De Dominica gol. Dominica, pat Bosch: con 300 sacos y 14 bocoyes azúcar.
De Puerto Escondido gol. Victoria pat. Torres: con 47 sacos y 20 bocoyes azúcar.

DESPACHADOS DE CABOTAJE.

Para Carahatas gol. Conchita, patron Ventura; con efectos.
Para Bahía Honda y escalas gol. Carmita, pat. Riera: idem.
Para Canasí gol. Flor de Cárdenas, pat. Colomár: id.
Para Cabañas gol. J. Felipe, pat. Suarez: id.
Para Morrillo gol. Britania, pat. Hernandez: id.
Para Sagua gol. Pirineo, pat. Pellicer: id.
Para Ortigosa gol. Dolorita, pat. Covas: id.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO.

Para Puerto Rico y escalas vap. esp. Manuelita y María, cap. Vasca: por Ramon de Herrera.
—Canarias (vía Nueva York) bca. esp. Amelia A, capitan Tejera: por Galban, Rios y Cp.
—Montreal bca. norg. Alt, cap. Berntzen: por Todd, Hidalgo y Cp.
—Cayo Hueso viv. amer. Christiana, cap. Carballo: por M. Suarez
—Delaware (B. W) berg. amer. E H. Williams, capitan Gould: por Henry R Hanna y Cp.
—Delaware (B. W.) bca. amer. Justino H. Ingerroll, cap Peterson: por Todd, Hidalgo y Cp.
—Delaware (B. W.) bca. esp. Voladora, cap. capitan Fout: por Todd, Hidalgo y Cp.
—Torre del Mar bca. esp. Amazona, cap. Mir: por Todd, Hidalgo y Cp.
—Santander, Havre y Liverpool vap. mej. Oaxaca, capitan Larrañaga: por J. M. Avendaño y Cp.:
—Delavare (B. W). berg. amer. Ack-ar, cap. Holmes: por L. Mojarrieta.
—Colon, Puerto Rico y escalas vap. esp. M. L. Villaverde, cap. Perales: por M. Calvo y Cp.
—Progreso y Veracruz vap. esp. Mendez Núñez, capitan Cebada: por M. Calvo y Cp.
—Filadelfia berg. amer. Edward Cushing, capitan Beckmore: por Rafael P. Santa María.
—Nueva York vap. amer. City of Alexandria, capitan Reynolds: por Todd, Hidalgo y Cp.
—Puerto Rico, Vigo, Coruña, Santander y Amberes, vap. esp. Asia, cap. Basté: por J. Balcells y Cp.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

No hubo.

BUQUES QUE HAN ABIERTO REGISTRO HOY

Para Montreal vap. ing. Amethyst, cap. Benningtor: por Deuloteu, hijo y Cp.
—Puerto Rico, Santander, Cádiz y Barcelona, vapor esp. Cataluña, cap. Segovia; por M. Calvo y Cp.

EXTRACTO DE LA CARGA DE BUQUES DESPACHADOS.

No hubo.

POLIZAS CORRIDAS EL DIA 29 DE MAYO.

Azúcar bocoyes	500
Azúcar cajas	50
Azúcar sacos	5.000
Tabacos torcidos	366.000
Cigarros cajetillas	122.352
Picadura kilos	3.077
Aguardiente garrafones	40
Metálico	$ 5.000

LONJA DE VIVERES.

Ventas efectuadas el 30 de mayo de 1885.

100 sacos café Puerto-Rico	$13¾ qtl.
1000 s. arros semilla	7 rs. arr.
30 barriles frijoles blancos	10 rs. ar.
75 tercerolas manteca	$12¾ qtl.
12 byes. latas manteca	$14¼ id.
12 id. ½ id. idem	$14¾ qtl.
6 id. ¼ id. idem	$15¼ qtl.
2000 resmas papel amarillo amer.	3 rs. una.
50 canastos ajos mejicanos	$8 uno.

REVISTA COMERCIAL.

Habana, 30 de mayo de 1885.

EXPORTACION.

AZUCARES.—De las operaciones efectuadas en la semana damos cuenta en otro lugar del DIARIO.

AGUARDIENTE DE CAÑA.—Las existencias son regulares y obtienen buena demanda. Cotizamos la pipa en cascos de castaño, de $17¼ á $18, id. roble de $20 á $27 y el refino á $33.

CERA.—Abunda la inferior, escaseando la superior, y ámbas obtienen regular demanda. Cotizamos de $5¼ á $6¼ arroba.

IMPORTACION.

LOS PRECIOS DE LAS COTIZACIONES SON EN ORO CUANDO NO SE ADVIERTA LO CONTRARIO.

ACEITE DE OLIVAS.—Buenas existencias de esta grasa y regular demanda. Cotizamos en latas de arroba á 24 rs. y de 10 y 12 libras, á 25 reales las primeras y á 24¼ rs. las últimas.

ACEITE REFINO.—Regulares existencias del francés con corta demanda; se cotiza de $8 á $9 caja de 12 botellas, y de $3¼ á $5 caja de 12 medias botellas. El nacional, que abunda, obtiene una cotizacion de $7¼ á $7½ caja.

ACEITE DE MANI.—Abunda y encuentra cortos pedidos que cotizamos á 8 rs.

ACEITE DE CARBON.—Se detalla el refinado en el país de 3¼ á 3½ rs. galon.

ACEITUNAS.—Surtidos los compradores y tienen moderada demanda. Cotizamos de 5 á 5½ rs. cuñete.

ARRECHO.—Cortas existencias. Cotizamos á $6½ quintal en billetes.

AGUARDIENTE DE ISLAS.—Surtida la plaza y con escasa solicitud. Cotizamos de $4¼ á $4½ garrafon marcas corrientes.

ANISADO.—Buenas existencias y sin pedidos. Cotizamos anisado y holanda, de 8 á 9 reales; doble, á 11 reales, y triple, á 12 rs.

AJOS.—Se detallan con regular solicitud los mejicanos de $7 á $8 canasto, segun clase.

ALCAPARRAS.—Escasas existencias y no tienen solicitud. Cotizamos segun las últimas ventas á 7 rs.

ALMENDRAS.—Limitada demanda y buenas existencias que cotizamos á $20 qtl.

ALPISTE.—Se detallan las existencias en plaza, de $4¼ á $5 quintal.

ALMIDON.—El de yuca obtiene moderada demanda cotizándose de 7 á 7½ reales arroba el del país.

ARENCONES.—Buenas existencias y corta demanda. Cotizamos de 2¼ á 2½ rs. caja.

ATUN.—Abunda y no tiene demanda. Cotizamos á $10 qtl. el peninsular.

AÑIL.—Abundante y con corta demanda. Cotizamos el francés de $15 á $22 quintal, el americano, á $9 y el alemán de $9 á $9¼.

ARROZ.—Cotizamos con buena demanda las clases corrientes á 7¼ reales arroba. Hay buenas existencias del camilla. Cotizamos de 9 á 10¼ reales arroba, segun clase. El de Valencia obtiene una cotizacion de 12 á 13 rs. arroba. Las existencias son regulares y corta la solicitud.

AVENA.—Regulares existencias de la nacional que cotizamos á $5¼ billetes. La americana, que escasea, es solicitada, habiéndose vendido las partidas llegadas á $6 qtl.

AVELLANAS.—No hay existencias, ni se piden.

ATUN.—Escasa algo en la plaza, y obtiene buena solicitud. Cotizamos nominalmente.

AZAFRAN.—Se detalla lentamente, de $7 á $8 el compuesto, y el puro flor, de $9 á $10 libra.

BACALAO.—Hay en plaza buenas existencias del de Noruega, que se cotiza con moderada demanda á $11 caja, clase superior. El de Halifax goza de alguna solicitud cotizándose: bacalao á $6 quintal; y robalo y pescada á $5¼.

CAFE.—Regulares existencias y corta demanda de este grano, que cotizamos, clases corrientes á buenas de Puerto-Rico, de $13¼ á $13½, y las buenas de $13½ á $14 quintal.

CALAMARES.—Surtida la plaza de este artículo, que no alcanza pedidos, cotizándose de $5 á $6½ docena de latas en medias y á $8 en cuartos.

CANELA.—No abunda y encuentra pocos pedidos, cotizándose nominalmente á $22 qtl. y fina de $68 á $70.

CLAVOS DE COMER.—Se detallan á $36 qtl., las existencias, que abundan.

CEBOLLAS.—Las partidas llegadas de Canarias se detallan á $12 qtl.

CERVEZA.—Las existencias, en plaza obtienen regular demanda. Cotizamos como sigue: PP. de $4¼ á $4½ "Globo" y "Younger," de $4 á $4¼.

CONSERVAS.—Abundan las de todas clases, y obtienen buena demanda. Cotizamos pimientos, de $4¼ á $4½ y salsa de tomate, de 22 á 24 rs. docena de latas segun clase.

COÑAC.—Cortas existencias del catalan, en barriles, con poca demanda, obteniendo de 6 á 6½ rs. galon. Cotizamos el francés fino de 14 á 15 rs. galon. Hay buenas existencias de las clases finas en cajas, escaseando las demás. Cotizamos: entrefinos, de $6 á $7

HABANA.

SÁBADO 30 DE MAYO DE 1885.

Predicciones confirmadas.

La triste y asendereada historia de la partida de filibusteros, desembarcada hace once dias en la extremidad oriental de esta Isla, confirma y corrobora cuanto hemos expuesto de mucho tiempo atrás en las columnas del DIARIO acerca de la actitud pacífica del país y de su vivo anhelo por la conservacion del órden para entregarse confiado á la útil tarea de restaurar la pública riqueza y vencer las dificultades de la situacion originada de causas varias y bien conocidas. Y corrobora del todo el juicio que emitimos en el artículo que dimos á luz el 24 del presente mes, bajo el epígrafe "Tengamos confianza", al recibir la primera noticia de la criminal intentona. Debemos, pues, ratificarnos en todo lo que estampamos en la ocasion citada y seguir inspirando al país la tranquilidad de ánimo y la bienhechora confianza, condiciones precisas de su progreso y bienestar.

En efecto, segun todas las noticias de carácter oficial y las particulares recibidas del teatro de los sucesos, está fuera de duda que el grupo de aventureros, desembarcado en la playa de Ovando el 19 del presente mes, léjos de haber encontrado un solo adicto en la tierra que vinieron á perturbar, se encuentra disperso y fugitivo, perseguido de cerca por la fuerza pública, que no tardará en poner término á tan insensata algarada. Las mismas noticias dan por seguro que reina en todo el territorio de la provincia de Santiago de Cuba y áun en los parajes cercanos al sitio donde desembarcaron los rebeldes, la tranquilidad más completa. Leccion es esta que debe de aprovechar á los que todavía pueden maquinar en el extranjero contra la seguridad de la Isla. Y si no les aprovechó el ejemplo reciente de la expedicion apresada en Manzanillo por nuestra marina de guerra, y pudieran argüir que aquellos desgraciados no lograron pisar la tierra de Cuba, sino para expiar su delito, ahora pueden ver que los nuevos expedicionarios han conseguido pisarla y en la region donde su jefe Limbano Sánchez tiene antiguos conocimientos, y, sin embargo, no ha conseguido arrastrar á nadie. Él desde luego habrá experimentado un cruel desengaño, viendo desaparecer las ilusiones que suele forjar la fantasía de los contumaces revolucionarios cuando en el seguro del territorio extranjero, donde no puede alcanzarles la espada de la Ley, fraguan conjuras y proyectan planes tan inícuos como temerarios.

El país los ha dejado solos, demostrando de esta suerte que es contrario á toda apelacion á la fuerza y que considera enemigos á cuantos bajo cualquier pretexto intenten perturbar la paz y atacar el régimen legal existente, siquiera le brinden bienandanzas y grandes ventajas, que suele siempre tomar por pretexto de los peores propósitos la falaz fraseología de los trastornadores. El país no quiere guerra, ni nada que ti[illegible] de á[illegible] por una tristísima y no lejana experiencia, que sólo el sosiego público, la confianza y la concordia pueden fomentar el trabajo, la industria, el comercio y la agricultura, que con mucha razon se apellidan las artes de la paz.

El país rechaza á esos filibusteros, como rechazará tambien á cuantos puedan venir en lo sucesivo, y los rechaza instintivamente, por un impulso general, sin distincion de partidos ni de escuelas políticas. Indicábamos en el ya mencionado artículo de 24 del actual, que en esta general repugnancia á las aventuras y á los medios de fuerza estaban comprendidos hasta aquellos que tomaron parte en la guerra de los diez años, convencida como está aquí la generalidad de las gentes de que tales medios "son del todo estériles y contraproducentes para el progreso y bienestar de los "pueblos." De esto tenemos una prueba evidente al ver que con el beneplácito de las Autoridades y de sus convecinos, sin distincion de partidos, persigue á los bandoleros que infestan el territorio de Sancti-Spíritus el Sr. D. Márcos García, al frente de una fuerza compuesta de honrados paisanos.

Teníamos, pues, razon el 24 de este mes, cuando nos esforzábamos en inspirar confianza, y en persuadir al público de que la expedicion de Limbano Sánchez no produciría consecuencias graves ni sería eficaz para perturbar el órden ni interrumpir la pacífica labor de la reconstruccion que por donde quiera se advierte. Entónces ignorábamos los primeros pasos de los rebeldes y los progresos que pudieran alcanzar en su empresa, y sin embargo, les pronosticábamos un triste fracaso. Ahora que vemos rotos y perseguidos á los rebeldes, sin haber logrado ayuda de nadie, con mayor motivo podemos fomentar la confianza pública, y ratificarnos en todo lo que hemos dicho no hace muchos dias. Son pocos y maltrechos, y las gentes les vuelven la espalda y la fuerza pública los acosa y persigue: pero si fueran muchos, no por eso abrigaríamos ningun género de temor. Los tiempos son de paz; sobran medios para vencer á toda clase de rebeldes; la causa es justa, y tenemos al frente del Gobierno de estas provincias á un experimentado general, decidido á sacar incólumes en toda circunstancia los altos intereses que el Poder de la nacion ha puesto bajo su guarda.

De los presupuestos de Guerra y Marina.

Nuestro colega *La Voz de Cuba* supone en su boletin de esta tarde que el telegrama del DIARIO DE LA MARINA, publicado dias atrás, era erróneo, por cuanto asignaba al presupuesto de guerra y marina la cantidad de trece millones de pesos. En esto no hay error de ninguna clase. Nuestro corresponsal telegráfico de Madrid, cuya exactitud ha sido constantemente comprobada, englobó en esa suma todas las obligaciones de los servicios militares bajo la denominacion de guerra y marina, comprendiendo bajo esta denominacion á la guardia civil, que á todas luces debe de considerarse como un servicio militar. Por manera, que áun aceptando como exactas las sumas de 8.264,000 y 1.800,000 para el ejército y la marina, respectivamente, siempre resultará la cifra de los trece millones, incluyendo en ella á la Guardia Civil, que figuraba ántes en guerra y ahora se asigna á gobernacion, lo cual no despoja á este cuerpo de su carácter militar.

Y ahora que tratamos de estos particulares, debemos reiterar lo que con tanta razon hemos indicado repetidas veces acerca de haberse llegado en materia de economías al último límite respecto de los servicios de guerra, bastando para demostrarlo la suma de ocho millones á que se ha reducido para el inmediato ejercicio. Otro tanto podemos decir de la marina, que con el ejército de tierra presta tan señalados servicios para la paz y seguridad de esta Isla.

Subasta.

Hoy ha tenido efecto en la Intendencia General de Hacienda la anunciada subasta de 25,000 pesos oro, que han sido adjudicados de la manera siguiente:

Á D. Domingo Gil $15,000, al 234'76 por ciento.

Á D. Francisco García Célis, $10,000, al 234'27 por ciento.

Revista Mercantil.

La revista de la presente semana es interesante, por más que ya en lo que se ha publicado anteriormente en este mismo lugar del DIARIO hace innecesario el insistir respecto de las causas de formal solidez que explican los precios que han sido la base de las operaciones, las cuales desde el lúnes hasta hoy, han venido mejorando; ayer tuvo el mercado un momento de indecision á causa de una pequeña oscilacion de 6 peniques en el precio de la remolacha en Lóndres; pero la especulacion, entrando con más brío en el mercado, paralizó la alteracion que quizás hubiera habido, y se vendieron varias partidas en sacos, pol. 97 y 96½, á 7 rs., 7.10 y 7.12½ arroba, é igualmente 1,000 bocoyes en Cárdenas, azúcar centrífuga, pol. 95½, á 6.27 rs. arroba.

De lo que acabamos de consignar se deduce que el tono firme que presentaba nuestro [illegible] anterior revista, ha [illegible] en la actual semana. Las noticias [illegible]ables de los principales mercados centrífugos, y los precios por centrífugas han mejorado nuevamente, llegándose á vender pol. á 97 á 7½ rs. arroba. Los tenedores en general no se apresuran á ofrecer sus frutos en venta, confiados en que el alza iniciada en Inglaterra ha de seguir. El mercado cierra firme á las siguientes cotizaciones: Centrífugas en sacos pol. 95¦97½, de 6¾ á 7½ para el extranjero; idem en bocoyes, pol. 95¦96, de 6¼ á 6½ reales; mascabados, pol. 87¦89, de 4¼ á 4½; azúcar de miel, sin ventas.—Centrífugas para la Península nominal; purgados Nº 13¦15, tambien para la Península de 7½ á 8 rs.

Como hoy es dia festivo en Nueva York, no ha venido despacho, y de Lóndres se sabe que se recuperarán parte de los peniques perdidos: En resúmen, las últimas cotizaciones son: Lóndres: remolacha, 16.9; centrífuga, 18¦3 á 18¦6.—Nueva York, 3¾ cts., costo y flete.

Ha reinado regular animacion en los puertos de la costa, con mejora tambien en los precios. En Matanzas se ha pagado un lote de centrífugas á 7.15 rs. arroba.

Las aguas, como es público y notorio, siguen siendo generales, y puede decirse que el mes de mayo ha sido nulo para la zafra: no queda ya, pues, más esperanzas para no dar en absoluto por terminada la molienda, que la de ver si en el próximo mes de junio, variando el tiempo por completo, pueden algunos hacendados realizar las esperanzas que alientan de hacer todavía algun azúcar. Lo deseamos sinceramente, para el bien general del país, y porque esperamos que aún ocurriendo esto, no quedarían muy afectados los vigentes precios.

Las ventas realizadas durante la semana comprenden lo siguiente:

Centrífugas: 18,667 sacos, pol. 94¦97½, de 6¼ á 7½, y 7,000 sacos, pol. 93, de la zafra pasada, á 6¾ rs. arroba. En Matanzas se vendieron 6,000 sacos, pol. 97½, á 7½ —*Mascabados*: poco se ha hecho durante la semana, y solo hemos sabido la venta de 467 bocoyes, pol. 87¦89, de 4 á 4½ rs. *Azúcar de miel*: nada se ha hecho.—*Azúcar de tren y purgado:* muy firmes, y las clases buenas para la Península están fuera del alcance de los compradores por las subidas pretensiones de los tenedores. Cotizamos el Nº 13¦15 bueno, de 7½ á 8 rs.

Las existencias de aquí y Matanzas comprenden lo siguiente:

	Cajas.	Bocoyes	Sacos.
Existencia en 1º Enero 1885..	44.649	19.879	85.704
Recibidos hasta la fecha.....	51.164	107.915	979.752
	95.813	127.794	1.065456
Exportado y consumido desde el 1º de enero de 1885.....	47.504	89.769	454.817
A flote.....	500	1.500	4.000
Existencia en 30 de mayo de 1885.....	47.809	36.525	606.639
En igual fecha de 1884.....	74.031	83.635	239.923

La exportacion de tabaco en la semana comprende 2,802 tercios en rama, 3.254,465 tabacos torcidos, 94,700 cajetillas de cigarros y 7,490½ kilos de picadura. Desde 1º de enero á la fecha se han exportado 74,310 tercios de tabaco en rama, 55.513,781 tabacos torcidos, 7.323,526 cajetillas de cigarros y 72,106½ kilos de picadura, contra 55,223, 53.472,506, 6.201,849 y 73,942, respectivamente, en igual época del año próximo pasado.

En la semana se exportaron además 47 barriles, 2 bocoyes, 30 garrafones y 223 pipas de aguardiente y 679 bocoyes y 67 tercerolas de miel de purga.

Con regular demanda y firmeza en los tipos, abrió el mercado de cambios, habiéndose vendido letras por valor de $720,000, de los que corresponden $290,000 á los Estados-Unidos y $430,000, á plazas de Europa. Los tipos de nuestras cotizaciones han tenido una variacion ligera, cerrando hoy: £ de 20 á 20¾ p.§ P.; *Currency*, 60 d.v., de 8½ á 9 p.§ P. y á 3 d.v. de 9½ á 10 p.§ P. *Francos*, larga vista, de 5¾ á 6 p§ P. y corta de 6¼ á 6½ p.§ P., y sobre la Península de 3¼ á 6 p.§ P.

Se han importado en la semana $596,450 en metálico y $2,000 en plata, que unidos á lo importado desde primero de enero, dan una entrada de $8.834,860, contra $8.735,462 importados en igual fecha del año anterior. No ha habido exportacion de metálico en la semana.

El oro se ha pronunciado en baja. Cerró en la pasada semana de 237 á 237½ p§ P. y hoy cierra de 234½ á 234¾ p.§ P.

Escasea el tonelaje, y como es regular la demanda por fletes, los tipos están sostenidos. Cotizamos hoy de $3 á $3½ por bocoy de azúcar cargando aquí y de $3½ á $3¾ si es en la costa. Para Europa cotizamos de 3 2¦6 á 35¦ por tonelada en bocoy y de 27¦6 á 30¦ en sacos.

Pagos.

Por la Administracion Principal de Hacienda de la provincia se nos envía el siguiente aviso oficial:

Abiertos por el Excmo. Sr. Intendente General de Hacienda los pagos de clases pasivas, correspondientes al mes de diciembre del año próximo pasado, se verificarán de once de la mañana á dos de la tarde en la Tesorería de esta Administracion, en la forma siguiente:

Del 2 al 6 del mes de junio próximo: Cesantes y jubilados de todos los ramos.

Del 8 al 13: Retirados de Guerra, Marina, inutilizados en campaña y pensionistas de cruz.

Del 15 al 20: Montepío civil, militar y pensiones de Gracia y exclaustrados.

Habana, mayo 30 de 1885.—El Administrador, *Guillermo Perinat.*

Beneficencia Andaluza.

Para satisfaccion de cuantos han contribuido en esta Isla á la noble y generosa obra de aliviar las desgracias ocasionadas en las provincias de Granada y Málaga por los recientes terremotos, trascribimos con gusto á nuestras columnas la carta dirigida á nuestro querido amigo el Sr. Marqués de Sandoval por el Pbro. Sr. Terán y Pujol, vocal delegado de la Sociedad de Beneficencia Andaluza, para dar forma á los donativos de esta Isla recaudados por la expresada Junta, en favor de las víctimas de aquella calamidad. Dice así:

Granada, 24 de abril.

Señor D. Mariano de Sandoval, Presidente de la Sociedad de Beneficencia Andaluza, Habana.

El telegrama de Vd., á nombre de esa Junta á que me glorio de pertenecer y que con tan honrosa cuanto delicada mision me ha enviado á estas nuestras queridas cuanto infortunadas provincias, autorizándome para la reconstruccion de dos pueblos, fué para mí la señal de que habia llegado el momento de traducir en hechos las ideas de esa Junta y las mias propias, con tanta laboriosidad concebidas y maduradas. Hemos sido los primeros en formular nuestro plan, pues ni las otras comisiones, ni el Gobierno mismo, lo tienen aún, y procuraré que seamos tambien los primeros en realizar el pensamiento.

Apénas conté con la autorizacion de esa Directiva, me puse de acuerdo con varios de los señores diputados de esta provincia, con los Delegados del Gobierno, y con el señor Alcalde de Canillas de Aceituno, manifestándoles que estaba acordada por la Junta Andaluza de la Habana la reconstruccion del citado pueblo. El Sr. D. Félix Lomas, diputado por Vélez-Málaga, una de las personas que nos han prestado más decidido apoyo, se llenó de júbilo viendo que íbamos á ser los primeros en la santa obra, por nuestro propio esfuerzo é iniciativa, aunque contando con el apoyo de todos. Marchó á Madrid y desde aquel punto me escribió anunciando que el Sr. Ministro de la Gobernacion vendría á inaugurar los trabajos de Vélez y Canillas. Así lo dijeron los periódicos de Madrid y por acá se hicieron preparativos para el recibimiento; pero más tarde se supo que el viaje no podía realizarse. Esta ba de Dios que la inauguracion de nuestras obras fuese modesta y sencilla, como deben ser las obras de caridad: solamente el diputado del distrito Sr. Lomas, varios diputados provinciales, el arquitecto Sr. Balbas, delegado del Gobierno, y varios concejales y vecinos de Velez fuimos á Canillas.

El Ayuntamiento y el pueblo nos acompañaron al sitio donde se va á levantar el nuevo barrio. Allí declaré que la Junta Andaluza de la Habana había acordado erigir en aquel mismo lugar un barrio que se llamaría "Nueva Cuba," á cuyo fin se iban á inaugurar los trabajos, y de este modo quedaría en esta tierra un testimonio perdurable del amor que se profesaban los españoles de ámbos hemisferios. ¡Viva Cuba!, fué la respuesta que dió todo el mundo, y no faltó quien contestase ¡Viva Andalucía! Poco despues, á voz de pregon se anunció que los vecinos que se comprometiesen á componer sus casas en ménos de veinte y cinco duros fuesen á inscribir sus nombres al Ayuntamiento para los efectos oportunos.—Miéntras se realiza la subasta para la construccion de las casas que han de formar el barrio de "Cuba" y se rehace el plano, que es necesario modificar en parte, los vecinos ni velarán el terreno y acarrearan piedra abundante al pié de la obra, fabricándose una casa por contrata que sirva de modelo para la subasta. Los edificios, que á juicio de sus dueños, necesiten ménos de 25 duros para su compostura, serán reconocidos por el arquitecto, que dirá lo que ha de hacerse y determinará la cantidad que se necesite, si no llega al tipo, entregando al interesado una papeleta, que efectuadas las obras con arreglo á ella, será cambiada por el precio fijado. No se ha encontrado otro medio de armonizar el interés privado con la seguridad del buen éxito.

El punto elegido para emplazar el nuevo barrio es el más adecuado al objeto, reuniendo todas las condiciones necesarias. Se encuentra á corta distancia del núcleo antiguo de poblacion, en terreno más bajo, ménos irregular, y más próximo al trazado de la carretera de Velez á Loja, que está construyendo el Gobierno. Las exigencias de la antigua vida social incrustaba, por decirlo así, los pueblos en las crestas de las montañas, en los lugares más estratégicos. Posteriormente, la pólvora, la brújula, la imprenta, pulverizando los castillos feudales, empujaron las poblaciones á las llanuras, á las orillas de los rios y á la confluencia de los caminos. El divino Salvador dijo una vez á Lázaro ya cadáver: "levántate y sal del sepulcro." Hoy la Isla de Cuba ha dicho á la infeliz Canillas de Aceituno, ya casi muerta: "desciende y acércate á la llanura, y te llamarás como tu madre, Cuba." ¡Misterios inescrutables de la historia! Las suaves brisas que acariciando las latinas velas de Colon, llevaron á los frondosos bosques de la dormida América el gérmen de la civilizacion cristiana, vuelven á la Madre patria, en alas del vapor y la electricidad, perfumadas con el aroma purísimo de la tierra americana, de la tierra del porvenir y del trabajo. Y esas brisas acariciarán muy pronto la frente de "Nueva Cuba," brotando cual la diosa mitológica, no de las salobres espumas, sino del nacarado y hermoso seno de la vírgen América.

La poblacion que comenzamos á edificar se separa medio kilómetro de su antiguo centro: más arriba, un grupo de viejas casas se quedan adheridas, como las ostras á la dura piedra, al decrépito castillo moruno, que aún desafía orgulloso á las tempestades y los terremotos, ménos fuertes que la guerrera maza de nuestros padres; pero el barrio nuevo, desprendiéndose de su grupo, cual del añoso carcomido tronco la verde rama, desciende del monte y se acerca á la llanura, al camino, á los mercados, á la vida del siglo diez y nueve. *Canillas*, por consiguiente, constará desde hoy de tres grupos: Canillas, propiamente dicho, *Portugalete*, que dista más de una legua, y *Nueva Cuba*, la cual ha tenido más habilidad para situarse, porque pudo elegir asiento libremente y concluirá por absorber á Canillas y á Portugalete.

En una pequeña explanada formarán la plaza del *Marqués de Sandoval*, la iglesia y el Ayuntamiento, que construirán el Gobierno y la Diputacion provincial, al frente; dos escuelas, una de niños y otra de niñas á los lados, y por la otra parte casas nuestras. En este sitio fué donde se estableció la barraca que ocupó S. M. cuando vino á visitar estos pueblos en enero último. Las dos escuelas serán construidas por el Círculo Mercantil, segun me participa el Sr. Lomas, diputado por Málaga. Grupos de casas, arrancando de la plaza, en direccion de Occidente á Oriente, con un ligero declive, formarán la calle principal, que se llamará de Cienfuegos, y las otras calles transversales y laterales tendrán los nombres de Pinar del Rio, Villaclara, Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba, etc. Como la iglesia, el Ayuntamiento y las escuelas, estarán en nuestro barrio, de esperar es que allí se reconcentre la vida. Está, por otra parte, mejor situado que los otros. Y además, hay barrios que nacen con buena estrella. No queda duda. Este tiene en lugar más alto y como á 300 metros de distancia, un manantial de aguas riquísimas. Pues bien: el Sr. Longoria, diputado por la Isla de Cuba, me escribió dias pasados, preguntándome en qué debería emplear cierta cantidad que le enviaban para socorros desde Gibara. Le propuse que construyese una fuente en la plaza del Marqués de Sandoval, y una escuela en el pueblo de *Nueva-Habana*, en la provincia de Granada. La fuente y la escuela tendrán cada una su inscripcion: "Por el pueblo de Gibara," pues el Sr. Longoria me escribe aceptando el pensamiento, y poniendo á mi disposicion el dinero necesario.

Vamos ahora á Granada. Apénas dirigí á V. el telegrama que habrá recibido, me vine aquí. Ya sabe V. que el Sr. Jáudenes murió el mes pasado, y que le ha sucedido en el Gobierno de la provincia el Sr. Perrúa, diputado á Córtes. Yo tenía mi plan [illegible] pueblo destruido por el terremoto, que estaba situado en la carretera. Estaba hecho el plano. Se mudaba el emplazamiento colocando la nueva poblacion á espaldas de la sierra, á unos doscientos metros de la antigua y más cerca de Chozas del Rey, en el mismo lugar donde estuvo asentada una colonia romana. La ley permite que el fundador de un pueblo le ponga el nombre que tenga por conveniente, y habíamos pensado ponerle *Nueva-Habana*, porque quien dice Habana dice Isla de Cuba; pero el nuevo Gobernador Civil crée que no se debe hacer nada en este particular hasta que no venga el Sr. D. Fermin Lasala, nombrado Comisario Regio en estas provincias. Constando que no depende de falta de actividad y celo en el representante de esa Junta, me conviene esta demora para reconcentrar toda mi accion en nuestra *Nueva Cuba*, y dejar allí las cosas más adelantadas cuando comience la edificacion de *Nueva-Habana*. En este pueblo la plaza se llamará de *Santos Guzman*, segun ha acordado la Directiva, y la calle principal *General Fojardo*. Las otras llevarán los nombres de los pueblos que más han contribuido á esta obra de fraternidad española, como Colon, Cárdenas, etc. Como homenaje á la prensa y en representacion de ella, pues las calles son pocas, se apellidará una del DIARIO DE LA MARINA, que tanto y tan asiduamente ha contribuido á la suscricion en favor de esta buena obra.

Hemos recogido cuatro huerfanitos, dos hembras y dos varones, que están en un asilo de Málaga. Los han buscado y arreglado todos los detalles la Sra. Dª Trinidad Grund, la Sra. de D. Leopoldo Heredia y la Sra. Dª Carolina Mongrand; viuda de Sandoval. Las señoras tienen labor mas fina y son más á propósito que nosotros para estos asuntos; pero los Sres. D. Ricardo Larios, D. Juan Sandoval y yo les hemos auxiliado en la buena obra. La Junta del asilo de la Goleta, á la que pertenecen las personas más notables de Málaga, se comprometen en un documento que llevaré, á cuidar de los varones hasta la edad de 16 años y de las hembras hasta los 21. Además consignarán en la Caja de Ahorros *cincuenta pesos* para cada una de las hembras y veinticinco para los varones, cantidades que se les entregarán con los intereses compuestos á su debido tiempo, y si muriese alguno, su parte se dividirá entre los supervivientes. Arreglado todo y ultimados los documentos necesarios, firmados por los señores de la Junta Directiva del asilo, entregarémos dos mil duros. Los retratos de los huerfanitos procuraré hacerlos oportunamente para que esa Directiva conozca á sus protegidos. ¿Quién sabe! La Isla de Cuba volverá á ser rica, y las señoras de ahí, sobre todo las naturales é descendientes de Andalucía, viendo los retratos de nuestros niños, que son muy bonitos, tal vez se conmuevan y les manden algo para dulces, para trajes y sobre todo para aumentar su pequeño capital. Hablo de las niñas, que los chicos á los 18 años ya no lo necesitarán. La Sra. Dª Trinidad Grund, en nombre de la Caridad Cristina y de la Sociedad Andaluza de Cuba, será la curadora de esos pobrecitos.

He abierto cuenta corriente en la Sucursal del Banco de España en Málaga, y he hecho que el Sr. Calamarte de Madrid me transfiera á dicho establecimiento los 35,000 duros que tenía en su poder y 6,000 que recibió últimamente por órden de esa junta. Además, tengo aún en casa de los Sres Rein de Málaga, y Agrela, de Granada, 10,000 duros en cada parte. Aún no se han gastado más que 1,500 en Granada é igual cantidad en Málaga, además de los 2,000 duros que hay que dar por los huérfanos.

Ya han trascurrido dos semanas sin que se repitan los terremotos. Vayan benditos de Dios, que buenos sustos hemos llevado de cuándo en cuándo. En cambio las lluvias y los temporales arrecian, entorpeciendo nuestros trabajos y haciendo difícil la fabricacion de tejas, cal y ladrillos, cosas necesarias para que las subastas bajen del precio presupuestado. Estos motivos me aconsejan hacer un pequeño alto en mi camino.

El Sr. Comisario Regio sigue en Alhama, y espero que se dirija á Vélez ó Málaga para ir á saludarlo y ponerme á sus órdenes. Su alta inteligencia y honradez, segun la opinion pública, es una garantía para el país. Ha tenido, pues, el mejor acierto el Gobierno.

Deseo volver pronto á Cuba, pero no lo haré sin dejar terminada nuestra obra. Esta es la espuela que me aguijonea y la causa de mi actividad. La más leve demora representa para mí un sacrificio. Pero los acepto todos, todos, si contribuyen al éxito de nuestra santa empresa. Jamás he vacilado. Adelante siempre! Recuerdo la fe, el entusiasmo de esa Junta, el noble cariño de ese pueblo á estas provincias, donde rodaron nuestras cunas; veo la poética *Alhambra* cubierta de orientales ojivas y delicadas filigranas, la poética Alhambra, resignada con su traje de nazarena, aunque echando de ménos el turbante y la cimitarra; contemplo adustas montañas con volcanes en el fondo y nieve en la cúspide.... gigantes que ostentaban fuego en el corazon y canas en la cabeza.....; admiro jardines pintorescos, espléndidos vergeles embellecidos por la mano de Dios para que sirvan de alfombra á los ángeles cuando se cansen del paraiso; y entónces olvido las fatigas y los sacrificios, diciendo: "es preciso terminar felizmente nuestra obra". Realizada ésta, podréis exclamar vosotros: "Andalucía ¡has derramado rios de lágrimas, se desplomaron tus templos, cayeron tus casas, no quedó para tí más asilo que el sagrado manto de la Vírgen, el único asilo de los desgraciados; pero tus amigos y tus hijos han cumplido honradamente con su deber."

S. TERÁN Y PUJOL.

Relacion de los escribanos y empleados de los mismos que han contribuido á la suscricion para las víctimas de Andalucía, con motivo de los temblores de tierra.

	Oro.
Juzgado de la Catedral.	
Escribano D. Jesus Rodríguez....$	8 50
Auxiliar „ Arturo Quintanó...	2 12½
Escribano „ Bernardino Suárez..	8 50
Empleados del anterior Escribano:	
D. Eduardo Bragime.....	2 50
„ José Quintanó.....	2 50
„ Máximo Silva.....	2 50
Archivero.....	1
Alguacil.....	1
Escribano D. Pascual Hervás....	5 30
„ „ Francisco de Castro.	5 30
Juzgado de Belen.	
Escribano D. Francisco Ozeguera.	17
„ „ Eligio Bonachea....	17
„ „ Juan Hipólito Vergel.	17
Auxiliar D. Angel Llanusa.....	2 12½
D. José P. Valdés.....	2 12½
„ Ricardo Raguez.....	1
D. Miguel Verna.....	1
„ Juan Umpiere.....	1
„ Estéban Martinet.....	1
„ Aurelio Plá.....	25
Escribano D. Waldo Álvarez Insua	4 25
Juzgado de Guadalupe.	
Escribano D. Arturo Galletti y sus empleados.....	10 60
Rafael del Pino y sus empleados.....	5 50
Juzgado de Jesus María.	
Escribano D. Bernardo del Junco.	17
„ „ Pedro Rodriguez Pérez.....	4 25
„ „ Antonio González...	17
„ „ Manuel Andreu.....	8 50

(Se continúa).

Milicias disciplinadas.

Por la Capitanía General se ha aprobado el cuadro de los Sres. Jefes y Oficiales del Regimiento de Caballería de Milicias de Matanzas, en la forma siguiente:

Planta Mayor.—Coronel D. Rosendo García Oña Pallardí; comandante, D. José González Chavez; otro, D. Julian Olivera Fuentenegra; otro, D. Antonio Córdova Escalona; otro, D. Julian Zaldivar Bulnes; comandante capitan D. Luis González Gavi; otro, D. Emilio Diaz Benítez; otro, D. José Rivera Casans; otro, D. Eugenio Santa María García; capellan, D. Eduardo Alvárez Longoria; profesor veterinario, D. Francisco Cárdenas Roch.

Primer Escuadron.—Capitan, D. Francisco Vega Gómez; teniente, D. Pedro Brabo Moltó; otro, D. José García Domenech; alférez, D. Tomás Martínez Junquera; otro, D. Fernando Pineda Guardamino; otro, don Leon de Leon de la Torre.

Segundo Escuadron.—Capitan, D. Pedro Castañeda Silveira; teniente, D. Enrique Higuero Marin; otro, D. Eduardo González Rodríguez; otro, D. Alfonso Mauro de Zúñiga; alférez, D. José Orchea de Osorio; otro, D. Juan Ruiz Castellanos; otro, don Juan Bonell Vargas.

Tercer Escuadron.—Capitan, D. Juan Berdiales Acebedo; teniente, D. Ramon Laborra Benítez; otro, D. Eulogio Bacallao González; otro, D. Miguel Boloños Jundora; alférez, D. Juan Moreno Alba; otro D. Fernando Sartorius Chacon; otro, D. Victoriano Ruiz Martin.

Cuarto Escuadron.—Comandante capitan, D. Antonio Guerrero Valdés; teniente D. Francisco Miranda Bomaga; otro, don Francisco Flores Pedroso; otro, D. Alejandro Fresnillo Valdés; alférez, vacante; otro, vacante.

Supernumerarios.—Coronel, D. Antonio del Valle Iznaga; otro, D. Eduardo Müller González; otro, D. Manuel Pineda Apezteguís; otro, D. Sebastian González de la Puente; otro, D. Francisco Echevarría Diaz; comandante, D. Antonio Burfil Alfonso; otro, D. Ramon Surés Casanova; otro, D. Antonio García Gómez; otro, D. Agustin Angueira Bocardo; otro, D. Martin Rubas Carbó; otro, D. Pablo Pedroso Fernández; otro, D. Socorro Nodarse Alvarez; otro, D. Aniceto Ortega Diaz; otro, D. Gabriel Lombillo Pedroso; otro, D. Felicito Rossier Hernández; otro, D. Ignacio Aldoya Ayala; capitan teniente D. Gumersindo Bufil Alfonso; otro, D. Froilan Suárez Polo; otro, D. Arturo Rodríguez del Castillo; otro, D. Bernardino de la Noval López; otro, D. Juan Kindelan Griñan; otro, don Longino Perdomo Alfonso; otro, D. Salvador Martínez Alvarez; otro, D. Lorenzo Gardin Coto.

Higiene para todos.

Necesidad de estudiar el aire de la Habana y de sus cercanías en beneficio de la salubridad pública.

Mucho se han ocupado y siguen ocupándose los países más adelantados de la higiene pública y privada, y como entre nosotros falta mucho por hacer en este sentido, tiempo es ya que se despierte del letargo en que estamos sumidos y que se ponga todo el esmero posible en esta ciencia, arte á la par que virtud, como la llamaba el melancólico Rousseau.

La higiene pública, sobre todo, ha hecho sentir sus benéficos efectos en todas partes. Si en Europa, por ejemplo, cada veinte y cinco años no sobrevienen ya asoladoras epidemias que diezmen su poblacion; si la asquerosa lepra ha casi desaparecido de su superficie; si la peste espira ya tantas veces en sus playas, sin serle ya dado el penetrar en muchos de sus países, y si las viruelas disminuyen cada dia su imperio de muerte, á la Higiene pública se debe todo esto; y si la perfectibilidad humana no es un mito, sólo á la Higiene pública y privada llegará á debérseles por sólo ese ardiente deseo en los países que se inspiren en tan firme y loable propósito: indudablemente, la falta de higiene es causa principal de la degeneracion de la especie humana, tanto en lo físico como en lo moral.

Pero entiéndase desde luego que hoy como ántes no vamos á dar una leccion de higiene, ni pretendemos hacer del DIARIO un periódico científico, lo cual no quita que propendamos en este mismo DIARIO por nuestra parte, á toda obra que pueda ser de utilidad para la salud pública, este supremo bien, que como creémos haberlo dicho otra vez, son sin él ilusorios todos los demás.

No basta encarecer toda la importancia de las observaciones meteorológicas para ese efecto, como lo hemos hecho muchas veces, cuyo objeto es hacernos conocer las diferencias de temperatura que en diferentes dias y horas presenta el aire ó atmósfera local que nos rodea, las alteraciones que sufre la presion á que están sujetos todos los cuerpos que se hallan en la superficie terrestre, y las variaciones que se nota en la cantidad de vapor de agua que la atmósfera tiene en suspension, cuyas demostraciones se han publicado y vienen publicándose diariamente; y como quiera que varias enfermedades en determinadas estaciones del año se deben indudablemente á esos cambios de temperatura, á los diferentes grados de humedad de la atmósfera, á las distintas presiones, &c., no son pocos meritorios los trabajos de cuantos aquí en Cuba han cooperado por su parte para dar á conocer hasta mensual y anualmente las observaciones practicadas en diversas horas del dia y un resúmen general de todas ellas que ha publicado hasta la fecha el sapiente director del observatorio del Real Colegio de Belen, sumamente curioso é interesante para poder por su medio conocer en síntesis el clima de esta provincia, siendo de lamentar que no acontezca aquí lo que en la Península y es que allí se cuentan ya establecidos en varios puntos observatorios destinados á recoger en ciertas horas del dia los datos necesarios para poder formar una idea clara del clima de *toda ella*, aparte de otra importancia que tienen esas estaciones meteorológicas conocida á todas luces y que hemos demostrado hasta la sociedad.

Pero no basta esta reunion de datos para que el profesorado médico averigüe el porqué de las enfermedades dominantes en Cuba correspondientes á los variados estados de presion, cuya variacion es á veces tan rápida, de algunas líneas, en la columna barométrica, la cual representa un aumento ó disminucion de muchas libras de peso sobre la superficie del cuerpo no pueden ménos de ejercer una influencia muy notable sobre los órganos delicados que entran por parte en nuestra débil máquina; no, no basta esta reunion de datos, decimos; y ya que en Cuba se saben interpretar admirablemente los grandes progresos hechos en este siglo por los Físicos y los Químicos, ya que no escasean entre nosotros instrumentos y aparatos perfectos de que disponer, los cuales hacen cada vez más fáciles las observaciones en uno y otro vasto campo científico, hay que emprender nuevas observaciones, muchas y variadas para saber á punto fijo la naturaleza íntima, física y química de la atmósfera ó aire de la Habana y sus alrededores, sinónimamente tomados estos dos vocablos "atmósfera" y "aire" para el mayor adelanto, no sólo de la Medicina, sino de esa otra Medicina que, *en rigor, no cura, pero que hace más que curar, porque preserva* y es la Higiene ó Medicina preventiva, hácia la cual no hemos perdido oportunidad para llamar la atencion, dadas las importantes cuestiones que han ocupado y preocupado á todos los países civilizados en un asunto de tal tamaño y de tanta trascendencia, y de que están tan ávidas de saber numerosas corporaciones nacionales y extranjeras.

Hay, pues, que apurar algo el entendimiento para descubrir en nuestra atmósfera más, mucho más que las pequeñísimas cantidades de ozono en ella reconocidas, dado que nuestra atmósfera tropical revela contenerla en gran cantidad por el poder descolorante que posée el aire de la Habana, previamente despojado de toda otra materia que pudiera dar lugar á errores, segun lo evidenció hace algun tiempo un hábil químico, industrial extranjero, con la descoloracion de la cera y del guarapo, mediante ese aire convenientemente preparado, el cual aire puesto en contacto constantemente con nuestros órganos más ó ménos impresionables á los cambios atmosféricos bruscos ó lentos, indica desde luego cuánta influencia puede ejercer en nuestro organismo tan impresionable.

Es indudable que en nuestra atmósfera superabunda el amoniaco y que el iodo no debe faltar, de atenernos á experimentos *barruntados* por el maestro Sr. Casaseca en 1850, cuyas propiedades enérgicas, lo mismo que sus cantidades variadas hay que buscarlas en todas proporciones, por las alteraciones que imprimen á la atmósfera cubana y en nuestras constituciones médicas reinantes, creyendo nosotros y con nosotros algunos ilustrados compañeros que no está muy distante el dia en que se fije más, muchísimo más, de lo que hoy se hace, la atencion de los médicos sobre las alteraciones de la atmósfera, tanto en lo que se refiere á sus variaciones de humedad, temperatura, presion, lo mismo en lo que atañe á su alteracion, á consecuencia de tantos componentes como los que deben entrar á formar parte integrante de ella y muy notablemente en Cuba; siendo una verdad incontrovertible que desde que cesaron las inhumaciones en el cementerio de Espada, dada su proximidad á la capital, contra lo que acontece en beneficio de la salud pública con la situacion lejana y capacidad

...al Juárez último 75 bocoyes centrífuga, ...Nº 16, á 6¾ rs. arroba y 600 idem id. pol. ...á precio reservado.

—Bajo el epígrafe de *Accidente*, escribe el Diario de Cienfuegos, en su número del ...próximo pasado:

—Ayer, como á las siete de la tarde, el mozo Antonio Vázquez, conocido por el apodo "Brinquillo", y como de 27 años de edad, natural de esta ciudad y patrocinado por D. Juan Rabassa, tomó un bote en el muelle de Agua y se dirigió á Cayo Loco, ...ndose de espaldas al agua, y por más que inmediatamente se arrojaron á nacarlo ...que allí estaban presentes, estaba ya ...ado cuando pudieron llevarlo á tierra. ...ce que dicho individuo estaba embriaguado y que murió por asfixia."

—Por el Gobierno General se ha propuesto para la cruz de Cárlos III al ...ado de dicha oficina, D. Francisco Hernández, por sus trabajos de estadística de ...elecciones municipales, efectuadas recientemente.

—Ha sido nombrado catedrático interino ...Instituto de Segunda enseñanza de Santa Clara, el Ldo. en Medicina, ...Gabriel Pichardo y Pichardo.

—En el negociado de Industria y Comercio del Gobierno General se solicita á ...Agustín Carulla y D. Antonio García Casas y Fernández para enterarles de un asunto que les interesa.

—En la mañana de ayer, miércoles, falleció desgraciadamente en esta ciudad el ...pino hacendado Sr. D. Miguel A. Molina, perteneciente á una distinguida familia de la que contamos muy buenos amigos. Les damos nuestro pésame por tan sensible pérdida, y pedimos á Dios que acoja en su seno el alma del Sr. Molinet.

—Por la Capitanía General se han trasladado á la Subinspeccion de Infantería las órdenes de 6 del corriente mes, por las que se aprueban las propuestas reglamentarias de dicha arma, correspondientes á los meses de noviembre y diciembre últimos y por las que han sido ascendidos: á comandantes, los capitanes D. Francisco Rodríguez Copete y D. Luis Cauzano Zamora; á capitanes, los tenientes D. Máximo Meabe Marín y D. Eduardo Alegre Garimani; á tenientes, los alféreces D. Bartolomé Carrión Sides y D. Estéban Labrador Chamorro; á alféreces, los sargentos primeros ...José García Sánchez, D. Antonio Díaz ...ueda y D. Antonio Pardilla Peña.

—Ha sido destinado á situacion de excedente, el comandante de Voluntarios don ...Alvárez Guillen.

—Se han concedido las bajas en el Instituto de Voluntarios, á los tenientes don ...Francisco Medina Ferrer y D. Francisco ...ntana, capitan D. Manuel Vallés y alférez D. José Ramon López.

—La conocida actriz inglesa Fanny ...ough, del Olímpico de Lóndres, que ingresó en dicho teatro el popular drama de D. Cano y Masas, *La Pasionaria*, ha dedicado al mencionado autor una carta ...ntrañable y cariñosa, y una fotografía en que está retratada en el traje de *Petrilla*, ...ación de la niña que desempeñó el papel de *Margarita*.

—Se ha concedido el uso de la medalla de ...constancia á varios individuos de las comandancias de Cabarien y Palmira, y el aumento de un pasador en la que usan individuos de la compañía del Calabazar.

—Se ha concedido el pase á la seccion de ...mbros de Marianao al teniente del batallon de Guanabacoa D. José Agustin Mola.

—Se ha admitido la renuncia que de su empleo ha presentado el teniente del batallon de Bomberos de Santiago de Cuba, don ...lio Llaveras.

—Ha sido destinado al primer escuadron de la Comandancia de la Guardia Civil de ...rgin, el profesor veterinario D. Lorenzo ...al del Amós.

—Por la Subinspeccion de Infantería se ...uerda el cumplimiento de la circular de ...Capitanía General de 16 de enero último, ...bre pagos á acreedores por suministros ...ecutados.

—Se ha participado á la Capitanía General ...haberse extinguido el excedente de sargentos segundos que existía en el arma de Infantería.

—Administracion Principal de Hacienda ...blica de la provincia de la Habana. Relacion de contribuciones del dia 23 de ...yo:

...ma anterior desde el 1º de enero de 1885	$246,087 37	2.273 00
...ente	603 56	--------
...atrasos	131 16	--------
Total	$246,822 09	2.273 00

—En la Administracion Local de Aduana de este puerto, se han recaudado el dia ...mayo, por derechos arancelarios:

En oro	$ 17,621-63
En plata	$ 469-70
En billetes	$ 3,192-52
Idem por impuesto:	
En oro	$ 443-49

VARIEDADES.

LA TZARINA.

La Tzarina y la princesa de Gales han determinado más á hacer la paz entre Rusia ...Inglaterra, que la intervencion diplomática.

Desde que se anunció la guerra de estos ...blos rivales, ámbas princesas no han ...ado de influir cerca de sus respectivos ...ses en favor de una avenencia pacífica.

Es imposible no creer en causas extraordinarias respecto al buen arreglo del ...ncto anglo-ruso.

...ha entrado por mucho en este resultado la igualdad de fuerzas de ámbos pueblos ...hay cierta influencia benéfica que se ...ve ver, como un genio de paz, en este deseado reconocimiento.

No cabe duda que la Emperatriz de los ...sos, y su hermana la princesa de Gales, ...n estrechado las manos de las naciones ...s más poderosas del mundo.

El pueblo ruso adora á su Emperatriz, ...ha enamorado de ella, y daría su vida si la Emperatriz se la exigiera.

La Emperatriz, por su lado, dirige con ...o acierto todo lo referente á la caridad.

En el Consejo de Ministros la Emperatriz ...ció silenciosa, atenta, escuchando al ministro que habla y siguiendo su pensamiento. A su lado está su hijo mayor, á quien se ...plican las decisiones. Su padre el Emperador le comenta los sucesos todos; le enseña á ser poderoso y temido; su madre, á ser poderoso y temido; su madre, á ser bueno y amado.

La Emperatriz habla diversos idiomas. ...se pasion por la música y pinta admirables acuarelas, que los aficionados cubririan de oro, aunque no llevaran la firma de Maria Fedorowna.

El Emperador y la Emperatriz no se separan nunca.

Por la noche, despues de un dia lleno de ...ves negocios de Estado, en que el Soberano se ha ocupado de gobernar los hombres, y su esposa de socorrerlos, la familia ...perial se reune al rededor de una mesa á ...mar el té.

Improvisase entónces un concierto, pues ...s individuos de la familia imperial son excelentes músicos.

En este concierto une su linda voz la Emperatriz á las dulces de sus hijos.

Esta Soberana ejerce verdadera fascinacion sobre su pueblo. Su nombre es bendecido hasta en los hielos del Norte, las ...ras del Cáucaso y las estepas del Asia.

Por no hacerla llorar, el Emperador persuade frecuentemente á los nihilistas.

—¡Tienen esposa! ¡Tienen hijos! le dice la Emperatriz mostrando los suyos.

El Emperador, con el llanto en los ojos, ...ma la absolucion de los sentenciados.

—¿De dónde viene el prestigio de esta ...urata dama?

No es María Fedorowna una de esas mujeres extraordinarias que tienen un capítulo aparte en la historia, por su belleza ó ...u genio varonil.

Es algo mejor que esto. Físicamente es ...queña, morena, con grandes ojos á la vez ...spectos y dulces; pero es la gracia misma. Moralmente, es la bondad obstinada, la voluntad tranquila, pacífica é inflexible. ...ísica y moralmente es una mujer que pudiera llamarse armónica, es decir, un acuerdo perfecto de todas las cualidades humanas reunidas para formar sinfonía divina.

Dícese que siente con la cabeza y piensa con el corazon.

Es seguro que la Tzarina, dulce y tranquilamente habrá inspirado al Tzar, á los ministros de Rusia entera, esta moderacion de su carácter, este horror á la guerra, tan ...dicto á las tiranteces diplomáticas y á las ...sipaciones de un honor nacional mal comprendido.

Además, en medio de las catástrofes que ...a Emperatriz preveía, pensó en las lágrimas de su adorada hermana, la princesa de Gales.

Allá, en el castillo de Berustorf, al lado ...su padre el excelente Rey de Dinamarca, no se separaban nunca. Vivian juntas en ...s salones contiguos, leyendo los mismos ...ibros, asomándose á una misma ventana, ...ando las mismas flores del hermoso parque, donde suelen pasear todavía juntas ...tanto van á visitar á su anciano padre.

GACETILLAS.

DIPUTACION.—Segun nos comunica la Excma. Sra. Dª Angela Betancourt de Fajardo, digna presidenta de la Junta Filadelfia de la Maternidad, la diputacion de esta, durante el inmediato mes de junio, corresponde á las Sras. Dª Cármen Blasco de Triana y Dª Felicia Picabia de Ferrer.

NORMA.—La segunda representacion de esta preciosa ópera de Bellini, por la bella é inteligente señorita Dª Margarita Pedroso y otros distinguidos aficionados, tendrá efecto mañana, domingo, en el teatro de Tacon, segun hemos anunciado repetidas veces, á favor de los fondos del colegio que sostiene en Jesus del Monte la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria. La funcion comenzará á las ocho en punto, y se nota gran animacion para concurrir á ella.

IRIJOA.—Cada dia es mayor la concurrencia que asiste al favorecido teatro de Irijoa, debido á las especiales condiciones del mismo y á los esfuerzos que por complacer al público hace su activa empresa.

Cuantas piezas se han representado han merecido el beneplácito del público, y muy particularmente *El Barberillo de Lavapiés*.

Mañana, domingo, se vuelve á poner en escena esa magnífica zarzuela que, como todo lo bueno, más agrada cuanto más se oye.

Siga la empresa ese camino y tiene asegurada la temporada, y sobre todo, venga pronto alguna obra de espectáculo.

DESAFÍO.—Nos comunican que el desafío suspendido el pasado domingo por la lluvia entre los clubs "Bando Punzó" y "Porvenir," se efectuará mañana, domingo en los terrenos de la villa de Guanabacoa.

DESGRACIA.—D. Juan Mesa Rodriguez, encargado de cuidar en el circo de Pubillones las jaulas de los animales que allí se exhiben, fué mordido, á causa de extralimitarse en sus funciones, por la serpiente de cascabel, de cuyas resultas falleció ayer tarde, despues de haberse agotado para salvarle todos los recursos de la ciencia. Lamentamos esta desgracia.

CORRIDA DE TOROS.—Para mañana, domingo, está anunciada en la plaza de Regla la gran corrida de toros dispuesta á favor de la Asociacion de Beneficencia Domiciliaria. Hará el despejo del redondel la brillante compañía de cazadores del Quinto Batallon de Voluntarios, al mando de su entusiasta capitan, nuestro amigo D. Isidro Rodriguez.

FUNCION BENÉFICA.—La efectuada anoche en el circo de Pubillones, cedida generosamente por su empresario á favor del colegio de niñas pobres establecido en el Cerro, se vió favorecida por una extraordinaria concurrencia que llenaba todas las localidades. El programa del espectáculo fué muy variado é interesante, tocó allí una banda de música militar, y se llevó á cabo la rifa anunciada de un premio de 25 pesos.

El público, que había acudido en masa á dicho local, atraído por el simpático objeto de la funcion, se mostró altamente satisfecho y aplaudió repetidas veces á los artistas.

El resultado pecuniario obtenido ha de corresponder con creces á lo que se esperaba, y de ello deben estar muy satisfechas las distinguidas y caritativas señoras que patrocinaron el espectáculo.

VINO DE ROMAGOSA.—Personas muy inteligentes en conocer los buenos vinos de mesa, han dado envidiable testimonio en favor del que lleva la marca de *A. Romagosa* y que puede adquirirse en el almacen de los Sres. Costa, Vives y Compañía, calle de Enna número 2.

Se extrae de una escogida, segun afirma la casa importadora del mismo; y, tanto por su sabor exquisito cuanto por su pureza y demás cualidades, es digno de ser recomendado á las familias, á las fondas y á los hoteles. Su precio, por otra parte, es sumamente módico, atendida la excelencia del artículo. Véase el anuncio inserto en otro lugar.

RAFAEL DIAZ ALBERTINI.—Por tratarse de este distinguido jóven, cuyos triunfos en el violin hemos seguido hace años, transcribimos con gusto la siguiente reseña de un periódico de París:

"Entre los conciertos de importancia de esta temporada, uno de los más brillantes ha sido el dado por el Sr. Diaz Albertini.

Este eminente *virtuoso* habanero es discípulo de nuestro Conservatorio nacional, y su primer premio de violin se lo debe á nuestra escuela francesa—esto quiere decir que posée ese estilo puro, esa elegancia y ese gusto que son las cualidades características de la enseñanza que recibe en ella. Pero lo que allí no se adquiere, el alma del artista mismo, lo poseía el Sr. Albertini como privilegiado en su arte y lo ha comprobado en las diferentes piezas que ha ejecutado en este concierto, rodeado de los más inteligentes compañeros.

Tocó magistralmente el magnífico concierto de Monsieur Saint-Saëns, cuyo compositor no ha tenido nunca un intérprete más seguro y más brillante á la vez: dándole el encanto y el acento especial del país á la "Habanera" de Sarasate,—cosa que no nos sorprende en el Sr. Diaz Albertini y que tuvo que repetir dos veces entre los aplausos del público.—Citarémos tambien entre las piezas tocadas por este *virtuoso* de talla la sonata en *sol* de Rubinstein y las danzas húngaras transcritas por Joachim de una manera tan característica, segun Brams, que las había transcrito él mismo de las canciones populares, tan armoniosas, de Hungría."

Hasta aquí el periódico francés.

Nosotros reclamamos nuestra parte en los triunfos de Rafael Diaz Albertini, como hijo de este país; y por haberse dejado oir muy jóven aún en Cádiz y Madrid en presencia de la Infanta Dª Isabel, que le alentó con su inteligencia artística á continuar su carrera.—Aquí mismo tuvimos el gusto de aplaudirle y ahora le enviamos de corazon nuestras felicitaciones.

DOLORA.—Ayer un poeta amigo nuestro y una jóven amiga suya entablaron el siguiente diálogo:

—Niña la de ojos negros
y tez morena,
¿por qué pálida y triste,
cual la azucena,
doblas la frente?
¿Por qué, suspiras, niña
tan dulcemente?

—Porque sufro dolores
inconcebibles....
—¿Dolores?—¡Espantosos,
fieros, terribles!
Nombre no hallo....
—¿Pero qué tienes, niña?
—¡Me duele un callo!

Al escuchar la última frase de la doliente jóven, exclamamos:—¡Señorita, llame usted á Veitia!

TEATRO DE CERVANTES.—A las ocho *Toros en París*, á las nueve *La Colegiala* y á las diez *Mazorca en la Habana*, con su correspondiente aditamento de baile, se anuncian para mañana, domingo, en el coliseo de la calle del Consulado, donde el lúnes próximo tendrá efecto el estreno de la zarzuela *Niniche*, segun rezan los programas.

ENTUSIASMO ARTÍSTICO.—Dió Berliozz un gran concierto en Viena. En medio de los aplausos, un estudiante se abalanza al compositor y le dice:

—¡Dispensad mi osadía; pero permitidme que estreche la mano que escribió música tan admirable!

Y como al decir esto le sacudía violentamente la mano izquierda, exclamó Berlioz:

—Con mucho gusto, con mucho gusto: pero os advierto que escribo con la otra mano.

UN GRAN ANUNCIO.—El que publica en otro lugar el hermoso establecimiento de ropas *La Francia*, situado en la calle del Obispo esquina á Aguacate, merece que fijen en él la atencion las familias que deseen proveerse de géneros excelentes gastando poco dinero. Es preciso visitar dicha casa, para convencerse de todas las ventajas que ofrece al público consumidor.

DURANTE UN SARAO.—Hablan dos caballeros, que ya pertenecen á la categoría de *gallos*:

—¿Que le parecen á usted las señoras que hay en el baile?

—Dispense usted que me reserve mi opinion. No soy inteligente en pinturas.

BUENAS FUNCIONES.—Dos, á cual más variada y atractiva, se anuncian para mañana, domingo, en el circo de Pubillones. Este generoso y activo empresario, deseoso siempre de complacer al público que constantemente le favorece, no perdona medio alguno á fin de presentar espectáculos interesantes, y los dos de que tratamos serán una prueba de ello. La primera de dichas funciones, dedicada á los niños, comenzará á las dos de la tarde, y la segunda dará principio á las ocho de la noche. En ámbas trabajará la compañía la compañía ecuestre y acrobática, habrá exhibicion de fieras y demostrarán sus habilidades los perros sabios, sin que falte la respectiva pantomima.

VACUNA.—Se administrará el domingo 31 en las alcaldías siguientes: En la del Vedado, de 8 á 9, por el Dr. Yarini.—En la de Dragones, de 12 á 1, por el Dr. Aróstegui. En la del Pilar, de 1 á 2, por el Ldo. P. Sánchez.—En "La Caridad" del Cerro, de 9 á 10, por el Dr. Hevia. En Jesus del Monte, en la sociedad "El Progreso," de 9 á 10, por el Ldo. Polanco. En la de "Artesanos," de 2 á 3, por el Dr. López.

El lúnes: en el Centro de Vacuna, Empedrado 30, de 12 á 1.

BASE-BALL.—Los simpáticos clubs *Bacardí* y *Lager-Beer* se batirán mañana, domingo, si el tiempo lo permite, en los terrenos del *Almendares*, frente á la Quinta de los Molinos. Los individuos que componen el primero lucirán los hermosos trajes que les ha regalado su presidente, el Sr. don Eduardo Terry.

A fin de que no se alegue ignorancia, se hace saber al público que sólo tendrán entrada grátis en dichos terrenos los socios de ámbos clubs y los señores representantes de la prensa que han sido invitados préviamente, siendo indispensable la presentacion del respectivo billete.

POLICÍA.—La pareja de Orden Público números 128 y 86 condujo á la delegacion del sexto distrito, despues de curado en la casa de socorro respectiva, á un individuo blanco, que habia sido herido de gravedad por un pardo á quien no le quiso entregar unos faroles que mandó hacer en su establecimiento de hojalatería, sito en la calzada del Monte.—El agresor logró tomar las de Villadiego.

—Al transitar un asiático por la calle de Santa Rosa, en Regla, fué asaltado por dos morenos desconocidos, quienes trataron de robarle el dinero que llevaba; pero como no llegaron á conseguir su objeto por la resistencia que hizo el asiático, uno de los agresores le infirió una herida en la espalda, con arma blanca, emprendiendo acto continuo la fuga. El paciente fué curado en la casa de socorro y el facultativo de guardia calificó de pronóstico reservado la herida.

—Segun comunicacion del delegado del séptimo distrito, en la tarde de ayer fué herido de gravedad, en la calle de Vento, esquina á Marina, un individuo blanco conocido por *La Grifa*, siendo acusado como autor de este hecho un sujeto de igual clase, del cual no ha sido dable la captura.

—A la una de la tarde de ayer, una pareja de Orden Público presentó en la delegacion del quinto á un pardo de 15 años de edad, que momentos ántes en union de dos más, que lograron fugarse, habia asaltado en la calle de Corrales, esquina á Angeles, á un expendedor de billetes de la Real Lotería, robándole varias fracciones de estos, como igualmente diez y seis pesos en billetes del Banco Español, é infiriéndole despues una herida en la espalda, con arma blanca. El detenido fué remitido al Juzgado Municipal de Jesus María, como así mismo la ropa que le fué ocupada, la cual se encontraba salpicada de sangre.

—Una pareja de Orden Público detuvo en la mañana de ayer al conductor de un coche de plaza, por quejarse un individuo blanco de que el caballo que arrastraba dicho vehículo le habia sido robado en Nueva Paz, hará como siete meses.

—Han sido conducidos al Juzgado Municipal del Pilar dos asiáticos por reclamacion de cierta cantidad de dinero en oro que hace uno al otro.

—En calle de Aramburo fué detenido por el celador de segunda clase del séptimo distrito un individuo blanco, por sospechoso y al cual se le ocupó un cuchillo de punta.

—Un jóven de 16 años fué detenido, en la tarde de ayer, por un guardia de Orden Público, porque en union de otro sujeto de igual clase, que logró fugarse, habia robado en un establecimiento de la calle de la Obrapía, varios adornos de tocador.

No más aceite de hígado de bacalao.

Se recomienda á las personas que por necesidad tengan que tomar este medicamento, lo sustituyan con el **JARABE DE NOGAL** iodo-iodurado del Dr. Rocamora, pues además de ser muy grato al paladar, aventaja á dicho aceite en sus propiedades curativas.

EL REMEDIO MAS EFICAZ para la curacion de los catarros agudos y crónicos, asma ó ahogo, dolores y opresion de pecho, tos ferina y en general para la pronta y segura extirpacion de todas las afecciones pulmonares es el **JARABE VEGETAL** de lengua de vaca, del Dr. Rocamora.
B 4-10

Los específicos y medicinas de patente contra las enfermedades del pecho y la garganta se cuentan por millares en todos los países del globo. Parece que no hay médico, ni familia, ni individuo particular que no posea una receta, así como no hay botica que no expenda algun remedio contra la tos, el dolor de garganta, y aún la tisis; pero desgraciadamente unos y otros no son en su mayor parte sino remedios caseros en los cuales la fe ingénua suple á la eficacia, ó la especulacion á la ciencia. Pocos, muy pocos específicos existen que, como el Pectoral de Anacahuita, reunan á la respetabilidad de su orígen y á sabiduría de su confeccion la eficacia más asombrosa para la pronta y radical curacion de los tres males arriba mencionados. Probad y os convencereis. 69

SECCION DE INTERÉS PERSONAL.

PELETERIA

LA MARINA,

debajo de los portales de Luz.

CON ESTA CASA no hay competencia posible.

MEDALLA ORO PARIS 1881 — FABRICA DE LA PELETERIA LA MARINA

LA PELETERIA que más novedades tiene.

AL PUBLICO.

Montada esta popular **PELETERIA** con todos los adelantos de la época, ofrece de nuevo á sus numerosos clientes un variado surtido de calzado de su **FABRICA** para señoras, caballeros y niños, digno de verse por su elegancia y novedad.

Especialidad en calzado de becerro virado (propio para las personas del interior) del que tenemos una nueva remesa reformado, cosa muy superior.

El calzado de nuestra fábrica es especial en cortes y elegancia, por ser las hormas construidas tambien en la propia fábrica.—Tenga presente el que quiera calzar cómodo y á gusto que se le hace necesario surtirse de la **PELETERIA LA MARINA**, casa importadora con **FABRICA** propia, situada bajo los portales de Luz, al lado de la elegante barbería *Salon de Luz*.

NOTA.—Hacemos presente al público en general, que nuestro calzado especial lleva el mismo cuño en la suela que el que estampamos más arriba, para que no puedan confundirlo con otro fabricante.

PIRIS, CARDONA Y Cª
Cn. 541 P 90-14My.

SEÑORAS.

Elegantes y baratos se hacen los vestidos en el gran taller de Modista LA FASHIONABLE.

Es una equivocacion creer que cobramos el lujo del establecimiento; en esta casa se confecciona desde el más rico vestido hasta el modesto.

En 24 horas hacemos lutos y vestidos para viaje.

Tambien hay un gran surtido de sombreros, última moda.

Se venden además ricos camisones bordados á la mano y con encajes, matinées, ropones, velos, azahares y toda clase de artículos para equipos de novias.

Y para niños, hay constante surtido de vestiditos, faldellines, camisitas, birretes y toda clase de objetos para canastillas.

Variedad en flores finas.

Todas las mercancías las recibimos directamente de Europa: y en cuanto á los trabajos de esta casa, reunen el buen corte y elegancia que tienen acreditado.

LA FASHIONABLE.
92, OBISPO 92.
Cn. 594 P -31

DECLARACION
DEL LIBRE CAMBIO.

Por $8 billetes
Un flus Oxford,
Por $6 billetes
Un saco alpaca,
Por $12 billetes
Un flus fantasía,
Por $14 billetes
Un saco seda china,
Por $20 billetes
Un flus muselina,
Por 30 cts. billetes
Un plastron piqué.
J. Vallés,
Ha declarado el libre cambio en su Sastrería y Camisería.
San Rafael 14½.
7043 P 8-31

CRONICA RELIGIOSA.

DIA 31 DE MAYO.

La Santísima Trinidad y Santa Angela de Merici, fundador de las Ursulinas, y Santa Petronila, vírgenes.

Muy dulce es, pues, ya en esta vida el santísimo nombre de María para sus devotos por las gracias sumas que, como hemos visto, les alcanza. Pero más dulce se les hará en la hora suprema, por la dulce y santa muerte que les alcanzará.

Bienaventurado, dice San Buenaventura, el que ama tu dulce nombre, ¡Oh Madre de Dios! Es tan glorioso y admirable tu nombre, que todos los que se acuerdan de invocarle en el trance de la muerte no temen los asaltos de los enemigos. ¡Oh! quien tuviera la dicha de morir como murió el P. Fr. Fulgencio de Ascoli, capuchino, el cual espiró cantando: ¡Oh María, María, la más hermosa de las criaturas, quiero ir en vuestra compañía! Roguemos, pues, devoto lector, roguemos á Dios nos conceda la gracia de que la última palabra que expresen nuestros labios en la hora de la muerte sea el nombre de María, como lo deseaba y rogaba San German. ¡Oh! muerte dulce, la que anda acompañada y protegida del nombre de salud, que Dios no permite invocar en la muerte sino á los que quiere que se salven!

Llega en suma á decir San Efren que el nombre de María es la llave de la puerta del cielo para quien devotamente le invoca. Y por esto tiene razon San Buenaventura de llamar á María salud de todos los que la invocan, como si fuera lo mismo invocar el nombre de María que alcanzar la salud eterna; porque la invocacion de este santo y dulce nombre conduce para alcanzar una gracia sobreabundante en esta vida y una gloria sublime en la otra.

DIA 1º DE JUNIO.

San Segundo, obispo, San Felino y Graciniano, soldados romanos, y Pánfilo, todos mártires.

FIESTAS EL LUNES Y MÁRTES.

Misas Solemnes.—En la P. O. de S. Francisco la del Sacramento, de 7 á 8; en la Catedral, la de Tercia, á las 8½; y en las demás iglesias las de costumbre.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 30 DE MAYO DE 1885.

Servicio para el 31.

Jefe de dia.—El Comandante del 1er Batallon Artillería Voluntarios D. Francisco Lamiguelro.

Visita de Hospital.—Bon. de Ingenieros.

Capitanía general y Parada.—1er Batallon Voluntarios Artillería.

Hospital Militar.—Batallon de Ingenieros de Ejército.

Batería de la Reina.—Bon. Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 3º de la Plaza, D. Francisco Sobredo.

Imaginaria en idem.—El 1º de la misma, D. Primitivo Clavijo.

El Coronel Sargento Mayor, *Recaño*.

RASTRO DE GANADO MENOR.

GANADO.	Número.	Precio.	Sobrantes.	Precios.	Precios en las carnicerías.	
Toros del país	142	26	55 á 65 B.B.	Mano limpia	40 cts.	
Vacas	13	30½ arr.	65	Filete	35	
Terneras	31		45 á 50 B.B.	Filete	35	
Novillos sujetos	...		5 á 70 B.B.	Mano limpia	25	
	186	28		Mano limpia	25	
				Filete	35	
				Carne con hueso	25	
				Filete limpia	35	
				Carne con hueso	25	

	Matanza.	Carne.	Total.	Arba.	Sobrante.	Precios.	Precios para las carnicerías.	
Carneros	16	104	120	427	300	Carne 3 á 60	Manteca	20 cts.
Chivos	39		39			Manteca 3 á 80	Sebo	20
Cerdos	53		53	123		Cerdo de 70 á 80	Cerdo	40
							Chivo	40

Habana 28 de mayo de 1885.—El Administrador, *Gonzalo de Aro.*

COMUNICADOS

¡DINERO! ¡DINERO!

Vayan á cobrar al baratillo Puerta de Tierra, depósito de los cigarros **LA CAMPANA** ó en la fábrica Jesus del Monte 16:

Los cupones nº 9,777 premiados en 1,000 pesos.
" nº 2,733 " en 400 "
" nº 14,300 " en 400 "

VIVA LA GANGA. VIVA LA CAMPANA.

Los cigarros **LA CAMPANA** se hacen cada dia más populares. Son finos, de buen fumar, extirpan la arranquera, son portentosos.

VIVA LA SIMPÁTICA CAMPANA.
7123 4b-1 4d-31

YUCAINA.

DE

J. J. PIEDRAHITA.

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

EN LA

EXPOSICION DE MATANZAS

Y CON REAL PRIVILEGIO

Suplicamos al respetable público en general, fije su atencion en este precioso invento que está siendo la admiracion de cuantos lo usan, por sus brillantes cualidades en todas sus aplicaciones é inmensa economía.

FABRICADO EN BATABANO.

ISLA DE CUBA,

La Yucaína es superior en alto grado á la Maizena. No tiene quien la iguale para el lavado de camisas.

Hoy se usa en todos los trenes de lavado de la Habana para el almidonado en agua fria ó rociado de camisas con maravillosa aceptacion.

Póngase más clara que la Maizena, tanto para el rociado de camisas, como para alimentacion, por su gran potencia, siendo esta su principal economía, porque se gasta ménos polvo que con ninguna otra; y su precio es menor que el de la Maizena.

Como alimentacion es mucho mejor que la Maizena, Sagú y otras féculas conocidas y es más agradable que aquellas en todos conceptos, por ser el extracto puro de la YUCA DULCE, sin mezcla de ninguna clase.

Como polvo refrijerante á la piel, es sin disputa el mejor, quitando el calor del cútis, modificando los temperamentos cálidos y con su uso se quitan las escoriaciones de la piel, pues á más de su frescura y blancura, es un polvo muy secante é impalpable No debe faltar en ninguna casa de familia por sus distintas y útiles aplicaciones.

Sustituye con ventaja al almidon comun en las enfermedades á que aquel se aplica, y no tiene rival para las irritaciones intestinales.

Pídase YUCAÍNA en todos los establecimientos de víveres.

Su agente general. Zanja 52, esquina á Lealtad. Habana. 6836 3-26

Llamo la atencion del Sr. Administrador de la Real Hacienda sobre el expediente formado contra D. Juan M. Lafont, pues su establecimiento pertenece á la clase más inferior por escasez de fuerza, primero cuando existia el salto de agua, no era suficiente más que para un pequeño trabajo y muchos dias y semanas enteras estaba parada. Como esta sierra trabajaba con los sobrantes de las aguas de los filtros muchos dias escaseaba el agua y estaba toda parada y debe ser clasificada como le corresponde en la clase más inferior.—*J. M. Lafont.*
7116 3-31

Gremio de obreros planchadores.

Por acuerdo de la Junta Directiva, se cita á todos los agremiados y tambien á los que no lo son, para la Junta General extraordinaria que tendrá lugar el mártes 2 de junio, á las siete de la noche, en el local que ocupa la Secretaría, altos de Marte y Belona.

Se suplica la más puntual asistencia, por tener que tratar asuntos de interés para el gremio.

Habana, y mayo 30 de 1885.—El Secretario, *Antonio Arce.* 7114 3-30a 1-31

HIERRO Y Cª

PLATERIA,
JOYERIA, RELOJERIA, PERFUMERIA
y artículos de fantasía.
La casa de los REGALOS.
Precios muy baratos.
OBISPO ESQUINA A AGUACATE.

HIERRO Y Cª

Cn. 420 48-17Ms

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Muy Sr. mio: Estimaré de su bondad se sirva mandar insertar en el periódico de su digna direccion, estos cortos renglones, única muestra de gratitud que puedo brindar al hábil y distinguido cirujano Dr. D. Ignacio Plasencia, por la admirable operacion que me ha dado la salud: el caso es el siguiente. Despues de un parto difícil y prolongado, fuí operada con el forceps, con tan mala suerte que se me rasgó el perinó y despues de muchos dias de sufrimientos, me levanté de la cama, (pero en qué estado); las orinas se me salian constantemente, cayendo sobre las heridas aun no cicatrizadas del perinó, produciéndome tal dolor y mal estar que no podia comer ni dormir, teniendo que estar constantemente sumergida en un baño de asiento, lo que me produjo un enfaquecimiento rápido y mucha tos, que creí morir, que era lo que deseaba porque la vida en este estado me era insoportable. Consulté á varios facultativos sin resultado, hasta que mi buena suerte hizo que viera al Dr. D. Ignacio Plasencia, quien me dijo me curaba, pero era necesario hacerme una operacion, á la que accedí gustosa, teniendo lugar esta, el dia 23 de Abril, y despues de varios dias, en que con una constancia digna de elogio y dos veces por dia practicaba la cura correspondiente: hoy 28 de Mayo me encuentro completamente buena.

No sabiendo como demostrarle mi agradecimiento, que hago extensivo á los Dres. Barrena, Menocal, Casuso, Aragon, Elheverria, A. Miró, Laguardia, Lamar y Forte por el eficaz auxilio que prestaron á mi salvador para llevar á buen término mi curacion, hago uso de la publicidad para que llegue á oidos de las desgraciadas que se encuentren en el caso en que yo estaba y sepan que hay quien puede curarlas.

Habana, Mayo 28 de 1885.—*Amaranta Hernandez de Meireles.* 7084 2-30

AVISO.

Los CUPONES con que hace tiempo venimos *regalando* á nuestros numerosos favorecedores, esta vez han salido agraciados con el n. 9,433. Las personas que los tengan pueden pasar á recoger su importe á los baratillos **SAN RAFAEL**, plaza del Polvorin, frente á la iglesia del Angel y en **EL MODELO**, en la del Vapor n. 33, por Galiano. Advertimos que si saliese en el premio mayor lo mismo se paga, pues nos quedamos con fracciones de billetes suficientes para cubrir cualquier cantidad. A comprar cualquier objeto á dichos baratillos para recoger el regalo.—**VILLAR Y BLANCO.**
7112 1-30a 3-31d

Año económico de 1885 á 86.

Para Habilitado General del Instituto de Voluntarios de furrieles y bandas de cornetas, el Sr. Comandante del 3er batallon Cazadores de la Habana,

D. MARCELINO ARANGO Y ROJAS.

Para suplente: el teniente del mismo,

D. RAMON ACEBO Y RODRIGUEZ.

El Sr. Comandante á quien se propone para Habilitado en esta candidatura presta la garantía necesaria para mayor seguridad y satisfaccion de los interesados.

Habana, 28 de mayo de 1885.
7048 4-29

LA ANGELITA.

GRAN FABRICA DE CIGARROS

INDUSTRIA 160.

No admiten competidor los excelentes cigarros de esta marca. La inmejorable calidad de su papel y picadura, los hacen ser preferidos entre los buenos fumadores.

Depósito principal OBISPO 21.
6763 26 23my

Casa de préstamos
LA NUEVA UNION.
Calle del Aguila 211 esquina á Estrella,
de José Miranda Arias.

En esta casa encontrarán mis favorecedores un buen surtido de prendería, ropa y muebles á precios sumamente baratos, por ser todo procedente de empeños. En la misma se da dinero sobre prendas, ropa y muebles cobrando un interés módico, guardándole al público todas las consideraciones posibles. El plazo del Empeño será el que el depositante guste fijar; en la misma se compran muebles pagándolos más que nadie.
5692 26-2My

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

OSCAR DE LOS REYES,
ABOGADO.
Ha trasladado su domicilio y su estudio á la calzada de Galiano n. 83. Consultas de 11 á 3.
7107 26-31My

Em. Ferrer y Picabia,
DOCTOR EN DERECHO DE LA FACULTAD DE PARIS,
ABOGADO,
ha trasladado su bufete al 52 de la calle de San Ignacio.
5765 26-3 M

ANDRES TRUJILLO Y ARMAS,
ABOGADO.
AMARGURA 21.—DE 12 A 4.
6479 30-17

José Manuel Mestre
ABOGADO.
Aguiar 92 (La Casa Blanca) de 2 á 4.
5744 26-3M

Madame Luisa Batallé.
Se ha trasladado á Egido n. 2, hotel, Puerta del Sol. Se ofrece á sus amistades.
6444 15-16My

DR. FEDERICO PEYRELLADE,
DENTISTA AMERICANO.
O'REILLY 36. 5738 30-3My

ENRIQUE LOPEZ VILLALONGA,
ABOGADO.
REINA 107.
Cn. 505 26-3My

JOSE DE ARMAS Y CARDENAS,
ABOGADO.
AGUIAR 92.—La casa Blanca.—DE 12 A 3.
6481 26-17

GABRIEL CAMPS
ABOGADO.
Ha trasladado su bufete á la calle de las Virtudes esquina á Zulueta, altos, n. 2. Consultas de 11 á 2.
5953 26-7My

Mª URSULA VALDES DE RIVERA
COMADRONA.
VIRTUDES 92, entre Campanario y Perseverancia.
6765 12-29

JOSE R. MONTALVO,
Médico de la Maternidad,
OCULISTA Y MÉDICO DE NIÑOS.
Consultas de 11 á 1.
VIRTUDES N. 18.
6183 15-17My

J. ESTRADA,
MEDICO-CIRUJANO.

SE SOLICITA

una criandera de color, que tenga buenas referencias. Informarán San Miguel 92, La República.
7089 4-30

Se solicita

al jóven Dr. Félix Cisneros, para un asunto que le interesa. San Lázaro 140.
7075 1-29a 3-30d

DON EVARISTO RIESGO, NATURAL DE ASTURIAS, concejo de Cudillero, desea saber el paradero de su hermano D. Manuel Riesgo, que hace 13 ó 14 años no tiene noticias suyas: la persona que supiese de su paradero, puede dirigirse á Guanabacoa, calle de la Division esquina á Corrales, donde además de agradecerse se gratificará.
7014 8-29

UN CALIGRAFO

se solicita en la calzada de Vives n. 90, entre Alambique y San Nicolás. 7007 1-28a 3-29d

SE SOLICITAN

varios muchachos sin distincion de razas que quieran dedicarse á vendedores ambulantes. Se les dará una buena comision en las ventas, pero se advierte que si no tienen cinco pesos para dejarlos en garantía de los efectos que saquen á vender, se suplica que no se presenten. Informarán San Isidro 36 de 8 á 10 de la mañana. 7008 1-28a 3-29d

SE DESEA UNA SEÑORA QUE SEA SOLA Y de mediana edad que entienda en el ramo de tren de lavado Neptuno 253, bodega, darán razon.
7062 4-29

SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN DE COLOR para criada de mano ó manejar un niño, bien sea fuera de la Habana ó en la misma, es formal y tiene quien responda por su conducta, ha de ser en casa decente, informarán Virtudes 40, entre Aguila y Blanco.
7025 4-29

SE SOLICITA UNA COSTURERA QUE SEPA cortar y coser perfectamente por figurin trajes de señora y de niños. Se le pagan $34 billetes y una muda de ropa limpia. Chacon n. 20.
7029 4-29

SE SOLICITA

una criada para manejar niños, ha de tener buenas referencias y do ser muy jóven. Rayo n. 11.
7035 4-29

SE SOLICITA UN MATRIMONIO Ó PERSONAS Respetables que vivir con asistencia ó sin ella en casa de una familia particular cerca del Parque Central á precios módicos; tambien en una casa de huéspedes para criada. Informarán de 11 á 3 (solamente) Villegas n. 59. 7039 4-29

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE CRIADO de mano, dependiente de un café, fonda ó otra cosa análoga; sabe cumplir con su obligacion y tiene personas que lo garanticen. Teniente-Rey n. 19 darán razon.
7041 4-29

SE SOLICITA UNA CRIANDERA DE DOS Ó cuatro meses de parida, para acompañar á una familia á los Estados-Unidos, cuyo viaje durará poco tiempo. San Ignacio n. 19 7049 4-29

UN MATRIMONIO PENINSULAR Y SIN FAmilia, desea colocarse para el desempeño de la cocina y aseo de la casa: ella corta y entalla con perfeccion y entiende algo de plancha: no tiene inconveniente de ir á cualquier punto de la Isla ó alguna finca: tienen referencias. Arsenal n. 22 esquina á Cárdenas.
7046 4-29

UNA SEÑORA PENINSULAR DE MEDIANA EDad solicita colocarse de criada de mano ó manejadora de niños, siendo inteligente en costura y tiene personas que garanticen su conducta y moralidad, calle del Monserrate, esquina á Teniente-Rey, almacen de barros impondrán. 7038 4-29

SIN USURA. SE DAN CON HIPOTECA DE CASAS: 45,000 oro hasta en partidas de á 1,000, tambien se compran varias casas chicas que estén bien situadas y dos casas de esquina con establecimiento; tambien se cambia una hermosa casa por una finca de campo que esté cerca de la Habana, Campanario 128.
6995 4-29

SE SOLICITA

una criada de mano que sea aseada y tenga quien informe de su conducta. Campanario 49. 6997 4-29

A 10 por 100

se da dinero con hipoteca de casas, lo que pidan, desde $500 á 15 000 en oro: hay 45,000 Calle del Trocadero 90, de 8 á 12; sin corredor. 7050 4-29

CRIANDERAS.

Se solicitan á leche entera en la Real Casa de Beneficencia y Maternidad, dándoles un buen sueldo
7011 4-29

BARBEROS

En el Salon de Vegas, Bernaza 70, se necesita un medio oficial que sepa ganar $20 de sueldo; tambien hace falta un ayudante para sábados y domingos.
7009 4-29

LA PROTECTORA

Tengo cuatro criadas blancas y niñeras peninsulares, cocineros y cocineras, camareras y criadas de manos y de color, pidan y serán servidos sin retribucion. Amargura 54. 7020 4-29

UN ASIATICO BUEN COCINERO, ASEADO Y de moralidad desa colocarse ya sea en casa particular ó establecimiento: tiene quien responda de su conducta: informarán Obispo 32, Galería Literaria.
7021 4-29

DESEA COLOCARSE UNA GENERAL CRIAda de mano peninsular en una buena casa particular es inteligente, entiende algo de cocina y sabe lavar: tiene personas que respondan de su conducta, prefiere ir de fuera de la Habana calle de Jesus María número 100 darán razon. 7008 4-29

A los dueños de fondas

Se desea permutar una bodega de poco capital, hace un diario regular y no paga alquiler de casa: tiene habitaciones para el que tenga familia en la calzada de Jesus del Monte 146 impondrán. 7002 8 29

UN ASIATICO GENERAL COCINERO DE TOdas las naciones y repostero en general respondiendo de su conducta. Informarán M ntes 91.
7000 4-29

UN PENINSULAR DE MEDIANA EDAD SOLIcita colocacion para criado de mano portero ó cualquiera otro trabajo por el estilo; tiene quien responda por su conducta: Galiano esquina á San Miguel, sastrería. 6983 4-28

UNA COCINERA

desea colocarse: tiene quien responda por su conducta San Nicolás 140. 6989 4-28

Se solicita

un carpintero por meses Dragones 44 6965 4 28

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCINERA extrangera, asiada y de toda confianza, ya sea para casa particular ó almacen: tiene personas que la garanticen. Monserrate n. 43 darán razon.
6977 4-28

UNA GENERAL LAVANDERA DESEA ENcontrar colocacion para una corta familia con buenos informes Impondrán calzada del Monte 229.
6973 4-28

DESEA COLOCARSE UNA MORENITA DE manejadora ó criada de mano, Villegas 110 informarán.
6968 4 28

SE SOLICITA

una criada de mano de color para cuidar niños. Se desea que traiga buenas referencias y sepa coser. Aguiar 61.
6975 4-28

BARBEROS.

Hace falta uno. Calzada del Monte n. 2 informarán, barbería. 6970 4-28

SE DESEA COLOCAR UN JOVEN PENINSULAR de 21 años para criado de mano ó de portero ó cochero para la ciudad ó bien para el campo: tiene quien garantice por su conducta: Habana y Empedrado n. 73.
6940 4 28

SE SOLICITA

una general cocinera que tenga quien informe de su conducta. Lealtad 68 6947 4-28

UN TENEDOR DE LIBROS

que tiene horas francas durante el dia y noche las ofrece para la contabilidad, correspondencia, etc., de cualquier casa. Tambien se compra todo el dia si le conviene las Gravetias á satisfaccion. Informarán O'Reilly 36.
Cn 595 3 27a 5-28d

SE SOLICITA UNA SEÑORA PARA LA ASISTencia de un caballero solo y para todos los quehaceres necesarios de la habitacion y de la calle: es indispensable que tenga personas responsables que la garanticen: informarán Teniente Rey 59, altos, de 8 á 9 de la mañana y de 12 á 2 de la tarde. 6937 4-28

BARBEROS.

Se solicita un medio oficial y un ayudante para sábados y domingos. Aguila n. 187, frente á la plaza del Vapor, entre Reina y Dragones. 6964 4-28

Se solicitan

dos criados de 12 á 14 años. Suarez número 62.
6942 4-28

UN FARMACEUTICO MAYOR RETIRADO del ejército de la Península recien llegado desea utilizar sus servicios en la profesion bien de regente ó en participacion. Para más pormenores informarán Lobé y Cª, droguería La Central, Obrapia 33 y 35.
6760 15-23

SE DESEA OBTENER EN CAMBIO DE CASAS una finca bastante próxima á esta ciudad, por calzada; propia para crianza, de buen terreno, excelentes pastos, con agua corriente, frutales y buena casa de vivienda: dirigirse por correo á D. Benito Pazo, Cuba n. 104, Habana. 6582 26-14My

Compras.

SE COMPRA

oro y plata procedente de prendas usadas ó monedas cortas, pagándolo á los precios más altos. Obispo 60, relojería. 7005 4-29

SE COMPRAN MUEBLES

en grandes y pequeñas partidas prefiriéndose los finos, así como toda clase de objetos de arte como son estátuas, cuadros, lámparas, loza, cristales, etc., etc., pagándolos más que nadie. Concordia número 33.
7013 4-29

UNA FAMILIA QUE ACABA DE LLEGAR de la península y desea poner casa, compraria á alguna familia particular algunos muebles buenos: un pianino Pleyel, loza y cristalería, ya sea en junto ó por piezas: el que desee enagenarlos puede dejar aviso en O'Reilly n. 73. 6785 8-23

SE COMPRAN LIBROS

métodos y papeles de música en la librería La Universidad. Esta casa desea comprar 3,000 obras de todas clases, tambien da la ventaja al vendedor de volver á comprar sus mismos libros. O'Reilly n. 30, entre Cuba y San Ignacio, librería La Universidad.
6779 8-23

Casas de salud, Hoteles Y FONDAS.

GALIANO 102
HOTEL SARATOGA

Se alquilan magníficas habitaciones para familias: precios módicos: comidas de 5 á 7 y almuerzos de 9 á 12. Las personas que vinieron á solicitar habitaciones, pueden efectuarlo ahora, pues las hay espaciosas y frescas, propias para la estacion que vamos á entrar.
6974 6 28

GRAN
reapertura
DEL
"NEW AMERICAN HOTEL"
EN
RICHFIELD SPRINGS.
1º DE JUNIO DE 1885.

Quinta estacion de este establecimiento,

BAJO LA DIRECCION PERSONAL DE

Mr. Uriah Welch,

el cual por espacio de 16 años tuvo á su cargo el famoso ST. NICHOLAS HOTEL, de New-York, que se inauguró en 1852 y se derribó en 1884.

El NEW-AMERICAN es el hotel mejor situado en la deliciosa poblacion de Richfield, y ofrece las mayores comodidades en cuanto á habitaciones y una excelente cocina y abundante mesa á precios equitativos. Este hotel ha sido en los últimos años punto de reunion de numerosas familias cubanas.

Alquileres.

SE ALQUILAN

en la calle del SOL, N. 118, al lado de las Ursulinas, casa particular, dos hermosas habitaciones bajas en $30 billetes; hay agua de Vento, buena azotea y patio y lugar donde cocinar. 7127 4 31

Se alquila la casa Aguila n. 1, esquina á San Lázaro: tiene agua, seis habitaciones, dos altas, arrecas, pila de agua, mamparas, gran cocina, sumidero á la cloaca, mirador, una cuadra de los baños mucha comodidad. Informarán Ancha del Norte n. 88: no es humeda. 7110 4 31

SE ALQUILA

una casa barata capaz para una familia de pocas personas: Aguiar n. 18. 7103 15-31My

SE ALQUILAN

los altos y la accesoria, acabados de pintar, de la casa calle del Obispo n. 39 propios para escritorio ó para familia. En la asastreria del lado impondrán.
7101 4-31

SE ALQUILA

la bien situada y cómoda casa, Compostela 101: en la puerta de la misma se indican los pormenores respectivos, y se hace rebaja del precio. 7122 4-31

ACOSTA 72.

Se alquilan dos hermosas habitaciones.
7124 4-31

SE ALQUILA

muy barata la casa Aguacate n. 34. La llave en la bodega de la esquina, é informarán Aguiar 48 y Jesus del Monte n 333. 7113 4-31

SE ARRIENDA

una estancia, compuesta de 2½ caballerias de tierra, situada en el partido de Arroyo Naranjo, distante un ½ de legua de dicho poblado, con buena casa de mampostería y teja, aguada corriente todo el año, palmar y árboles frutales. Impondrá su dueño en la misma ó en la calle de Bernaza n. 55. 7111 4-31

PRADO 93.—Se alquilan hermosas y ventiladas habitaciones, precios muy módicos, con vista al Prado y en el Pasaje: en los entresuelos del "Café el Pasaje" en los mismos impondrán. 7052 4-30

OBRAPIA 68.

Se alquilan dos habitaciones en el entresuelo y en el principal, sala y gabinete, todo exterior, con muebles ó sin ellos; con asistencia de criado ó sin ella: tienen gas y agua: no es casa de huéspedes: entrada á todas horas:
7090 4 30

Se alquila en 5 onzas oro la casa calle del Aguacate n. 71, entre Sol y Muralla, acabada de reedificar y pintar al óleo, con entrada de carruaje, sala, comedor, salas cuartos, saleta, patio y traspatio, árboles frutales y demás comodidades: la llave está al frente: informará su dueño Reina 61. 7078 8-30

SE ALQUILAN

una hermosa sala propia para escritorio, y varios cuartos altos frescos y cómodos, todo muy barato. Tambien se alquila la planta baja, muy propia para almacen ó depósito. Oficios 17 esquina á Sol. 7073 8-30

GANGA.—Se alquilan las casas Cristo 29, con tres cuartos y agua, en $30 oro, y la de Lagunas n. 63, con hermosa sala y tres buenos cuartos, en $25-50 oro. Impondrán de la primera Compostela n. 148, y de la segunda San Nicolás 58 7070 4-30

Se alquila en $38-25 oro la casa San Isidro 24, acabada de reedificar, á dos cuadras de la iglesia de la Merced, con tres cuartos bajos y dos altos. Se puede ver á todas horas: su dueño Revillagigedo número 5
7065 4-30

Lealtad 96.

Se alquila un salon alto en casa de familia decente: hay agua. 7069 5-30

En $18 billetes en Anton Recio 25, cuadra y media de la calzada del Monte, una accesoria alta, muy bonita y fresca, con balcon á la calle, puerta de entrada independiente, cocina y escusado para su uso particular y subida á la azotea. En la misma casa informarán y está la llave 7061 4-30

Se alquila una ciudadela con 14 cuartos y 2 accesorias, en $40 billetes, calle de San Salvador n. 10, Cerro: informarán calle de la Mision n. 25 y en la peletería de Luz n. 3. 7076 4-30

SE ALQUILA

en sesenta pesos billetes la casa calle Tenerife 55, compuesta de sala, saleta, cinco cuartos, agua de Vento y patio grande, toda de mamposteria: su dueño Lagunas número 29. 7054 4-30

GLORIA 90

Se alquila esta hermosa casa de alto y bajo en $30 oro comata de 2 hermosos cuartos, con piso de tablancillo, con sus correspondientes mamparas, sala, saleta y pluma de agua de Vento y demás menesteres. Los altos son compuestos de 4 hermosas habitaciones á la brisa, cocina y demás menesteres con balcon corrido en el patio, alquilados los altos salen en media onza los bajos tienen 4 llavines para los inquilinos. Informarán Monte 18 botica el Pelton y el llavin al lado casa n. 88 de la calle de la Gloria. 7088 4-30

Se alquilan los hermosos altos de la casa calle del Empedrado núm. 33, inmediatos á la plaza de San Juan de Dios: son 4 habitaciones y cocina, con gas y agua de Vento, y al gustan pueden comer con los dueños de la casa que es un matrimonio y 3 hijos, y para una persona sola con las mismas condiciones se alquila una habitacion en los bajos. 6996 8-29

89 Obrapía 89

Se alquilan habitaciones altas y bajas amuebladas á 18, 20 y 25 pesos billetes, á dos cuadras de los parques á hombres solos Obrapía 89. 7036 4-29

Se alquilan cómodas y hermosas habitaciones, altas y bajas, con agua y demás accesorios y su entrada independiente, en el más módico precio: han de ser personas de órden y moralidad. Crespo 19, esquina á Colon. 7024 4-29

Se alquila

una habitacion alta, á una señora sola ó matrimonio sin hijos, con asistencia ó sin ella. Trocadero n. 35.
7026 4-29

SE ALQUILAN

en módico precio las casas Villegas 44 y Monserrate 27, Informan Baratillo 7. 7034 4-29

CARMELO

Por la temporada ó por años se alquila la nueva, cómoda y ventilada casa calle 16, entre 9 y 11 muy próxima á la iglesia y á los carritos, en la casa contigua está la llave é informarán. 7033 15-29

Bernaza 60

ENTRE TENIENTE-REY Y MURALLA.

Se alquilan habitaciones amuebladas altas y bajas, muy ventiladas, á caballeros y matrimonios.
7028 4-29

Se alquilan tres accesorias de la esquina de la casa Calzada de Galiano esquina á Trocadero, bien unidas ó separadas á razon de $17 oro cada una propias para establecimientos, la llave en la última accesoria é impondrán en Guanabacoa Concepcion 40, esquina á Division. 7042 4-29

Se alquilan en muy módico precio las casas San Isidro número 62, con sala, comedor, tres cuartos, agua y demás, Revillagigedo 110 con sala, cinco cuartos, agua de Vento. En los papeles dicen donde están las llaves.
6998 4-29

Se alquila la bonita casa Santos Suarez 44 Jesus del Monte: compuesta de sala con cielo raso y mamparas, comedor, zaguan, tres cuartos corridos y uno al fondo, patio con jardin, traspatio con árboles frutales, cuarto de baño, caballeriza y cocina. Impondrán Salaccoain número 25. La llave en el 32. 6982 5-28

Se alquila en $42½ oro la hermosa casa Villegas 131, entre Luz y Sol, con dos ventanas de hierro, entrada para coche, sala, comedor y cuatro cuartos grandes, buen patio, agua y demás comodidades de familia. La llave está en la bodega de la esquina, é informarán Luz 23 entre Cuba y Damas. 6969 4-28

SE ALQUILA

para establecimiento la casa Galiano 55, frente á la iglesia, al lado del café La Perla de Colon: su dueño Mercaderes 23, chocolatería. 6991 4-28

SE ALQUILA

en precio módico la casa Aguacate 39, en frente está la llave é impondrán Empedrado 16. 6993 5-28

SE ALQUILA

la casa Campanario 33 de alto y bajo. En la misma impondrán. 6976 4-28

Se alquila

la hermosa y fresca casa Aguacate 122 de altos y bajos capaz para dos ó más familias que quieran vivir independientes por reunir sobradas comodidades desde el agua que es de Vento hasta cuanto más puedan desear: tiene diez y ocho habitaciones y otras pequeñas, caballeriza y demás, en la misma informarán á todas horas.
6966 8-28

Se da en arrendamiento para el próximo mes de Agosto un potrero de 24 caballerias de inmejorables terrenos, para alembras y tambien para crias: tiene un pajanar inmenso, agua corriente todo el año, fábricas y demás, y está á 4 leguas de Guanabacoa. Tambien se arriendan en el mismo lugar varios sitios de 2 y media, de 2 y de 5 caballerias. Obispo 80, tienda de ropa El Torreón de París, de 1 á 2. 6984 4-28

En el mejor punto de Guanabacoa, se alquila en 2 onzas y media en oro mensuales la bonita casa, calle de Cadenas n. 24, esquina á Division, frente á la iglesia Mayor y á un paso del paradero del ferrocarril. Tiene 2 ventanas, pisos de mármol, cochera, pozo, algibe con bomba, gas y 7 cuartos. Al lado n. 26, está la llave é informan. 6985 4-28

Se alquilan dos habitaciones con balcon á la calle las Dos, ventanas á la brisa, su comedor y azotea con todos sus menesteres, están independientes y se dan juntas ó separadas: á todas horas, precios muy módicos y servicio de criado. Amargura 54.
6971 4-28

SE ALQUILAN

en precio módico varias hermosas habitaciones altas de la casa 98 Cuba: en la misma informarán.
6951 8-28

Se da en arrendamiento un ingenio, á media legua del Paradero de Cimarrones y una del de Bemba, con alguna caña y monte, ferrocarril portátil y Río, con sus apéros de tiro, excelentes terrenos; sin patrocinados; no debe contribuciones. Informarán Cuartetes 42, de 8 á 12 de la mañana, altos. 6972 6-28

Se alquilan

tres hermosas habitaciones con vista á la calle una, propias para matrimonio con ó sin familia Industria n. 127 de diez de la mañana en adelante.
6952 4-28

SE ALQUILA

una hermosa habitacion alta á un matrimonio sin niños ó señoras decentes y de moralidad. Se piden y dan referencias Lealtad 111 6941 4-28

GOL 72.—Se alquila el piso principal compuesto de sala, antesala, comedor, cocina, lavadero, cinco espaciosos cuartos, caballeriza, zaguan, cuartos para cochero y portero, agua y demás comodidades para una larga familia. Su dia barata é informarán en el n. 74.
6956 8-28

Se alquilan muy baratas las casas Lobrado 49—51—53—55 y 57, de Guanabacoa: de su ajuste tratarán en Compostela número 53, platería de Marurí
6961 5-28

Se alquilan

dos buenas habitaciones altas en casa de familia decente, con tres azoteas y vista á la calle. San Nicolás 85 A.
6966 4 28

Se alquilan los entresuelos de la casa n. 36 calle de Bernaza y se vende una hermosa pajarera. En la misma casa impondrán. 6953 6-28

SE ALQUILAN

dos hermosas habitaciones con vista á dos calles á matrimonio ó caballeros, con asistencia si la desean, precios módicos. Villegas esquina á Obrapía, número 67.
6939 4-28

MERCED 78.

Se alquila esta hermosa casa con sala, 3 cuartos cuarto de baño, una barbacoa y pluma de agua. En frente darán razon. 6908 8-27

SE ALQUILA

el segundo piso de Neptuno n. 8, compuesto de 5 habitaciones á cual mas ventilada con vista al Parque. Informarán en la misma. C. 589 8-26

CERRO.

Se alquila la casa n. 578, frente á La Caridad, donde está la llave. Informan Neptuno n. 188.
6819 7-24

Muy barato se alquilan los bajos de la casa Tejadillo número 37, con sala, 2 cuartos, cocina, patio, agua, de Vento y gas. Son propios para un matrimonio ó señoras decentes y de moralidad. Se piden y dan referencias. En los altos de la misma informarán.
6756 8-23

MUY BARATA.

Se alquila la casa, calle de San Nicolás n. 224, entre la iglesia y la calle del Príncipe Alfonso; compuesta de sala, comedor, dos cuartos, etc.: la llave está en la peletería "La 1ª Barra", Príncipe Alfonso entre San Nicolás y Anton Recio. Cn. 571 30-21My

INTERESANTE.

Se alquilan muy en proporcion, hermosas y ventiladas habitaciones altas, con todo el servicio necesario, en la calle de Cuba n. 67, entre Teniente-Rey y Muralla.
Cn. 567 90-21My

SE ALQUILA

la fresca y bonita casa calle de Zulueta esquina á Animas; tiene cielos rasos, suelos y escalera de mármol, baño, inodoro, cochera, patio, traspatio y cuantas comodidades pueden desearse. La llave en la tienda de ropas contigua.
6709 10-21

POR LA MITAD DE LO QUE VALE.

En atencion á las críticas circunstancias actuales, se alquila la cómoda y elegante casa, calle de Tejadillo número 6, compuesta de sala, gran comedor, cuatro hermosos cuartos, bonito patio-jardin, cocina y demás anexidades. La llave está en la bodega de al lado é impondrán en la calle de Cuba número 67, entre Teniente Rey y Muralla. C n. 570 30-21My

Se da en arrendamiento un ingenio, situado en el paradero del Coliseo; compuesto de 27 caballerías de tierra de superior calidad, con aguada fértil, campo de caña para cuatrocientos bocoyes, con su batey aperado de un todo. Informarán en la calle de Jesus María número 21, de 12 á 4 6634 15-20My

En la calle del Morro se alquila muy barata una finca con habitaciones, colgadizos, extenso solar y tres puertas al frente. Informarán Obispo 36, 2º piso, de 8 á 10 de la mañana, de 1 á 4 de la tarde y de 8 á 10 de la noche. 6845 26-20my

Se alquila la casa número 3 de la calle de Obrapía, es de alto, acabada de reparar y pintar, propia para almacenes y escritorios, de fábrica moderna y con aguas: pudiendo pasar el que desee tomarla á Obrapía 14, donde está la llave, y en Prado 98 donde vive el dueño, para su ajuste. 6135 15-16

En el mejor punto de la Habana, Reina esquina á Aguila, se alquila un fresco y espacioso salon propio para una sociedad ú otra cosa análoga con entrada independiente: tratarán del precio y condiciones en la misma.
6396 15-15

Pérdidas.

EN LA CALZADA DE CRISTINA ALMACENES de San Felipe se apareció una chiva, la persona que se crea con derecho á ella puede pasar á recogerla en dicho almacen. 7051 4-30

PÉRDIDA.

Se ha extraviado un roseton de brillantes del Sr. Pubillones: ofrece éste dar un buen hallazgo al que lo presente ó sepa de él entregándolo ó dando noticia en el café Central. 7027 4-29

UN PERRITO NEGRO, RATONERO, CON LAS orejitas cortadas, se ha extraviado el domingo 24 del corriente por la mañana. La persona que lo entregue en la calle de Compostela n. 53, será debidamente gratificada. 6954 4 28

Ventas
DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS.

POTRERO.—SE VENDE UNO DE 11 CABAllerías, terreno redimido, cercado todo, con 6 000 palmas, árboles frutales, pozo con tanques, lagunas fértiles, buenas fábricas, á una legua de Artemisa, terreno colorado, en $11,000 oro, con $8,000 oro de contado y el resto reconocido en la finca. Centro de Negocios, Obispo 16 B. de 11 á 4. 7087 4-30

URGENTISIMO.—SE VENDEN 12 CASAS DE una ventana, de construccion moderna y sin gravámen: tambien se venden 4 casas de esquina con establecimiento, y 11 casitas chicas, 2 finquitas cerca de la Habana, una finca en Güines y una en Matanzas y 3 casas regias. San José 48. 6994 4-29

SE VENDE EN $2,500 ORO UNA CASA, EN Buen punto, de mampostería y azotea, libre de gravámen, por 4 cuartos, comedor, sala y traspatio, con sus títulos inscritos en el Registro y sus contribuciones pagadas hasta el dia; produce más del 1 p. %. Informes Ancha del Norte 328, de 7 á 11 y de 4 en adelante.
7023 4-29

VENTA, PARA TERMINAR UNA TESTAmentaria se admiten proposiciones sin intervencion de tercero para las casas Economía número 2 y Jesus Peregrino 66. Impondrá en Neptuno 82, esquina á Manrique y Dragones 74. 7004 4-29

BODEGA

Por variar su dueño de giro se vende una en Jesus del Monte, impondrán en los números 146 y 148 de la misma calzada. 7001 8-29

EN GUANABACOA SE VENDE UNA CASA CON tres cuartos, sala, comedor, cocina, pozo y buen patio en la calle de los Corrales n. 53, muy próxima al paradero, en $900 billetes, terreno propio: informarán en Jesus del Monte, Municipio 36.
6949 4-28

NO TIENEN SIMILARES NI PARECIDAS LAS

AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SODICAS

purgantes, depurativas, diuréticas, antibiliosas, antiherpéticas, antiescrofulosas y antisifilíticas

Seguras, suaves, benignas y eficaces, tonifican el organismo en todas las edades, sexos y temperamentos.

Los productos medicinales tienen tanto valor, cuanto más curen; por esta razon una botella de AGUA DE CARABAÑA representa más valor que todo el manantial de las que quieren aparecer como sus similares ó semejantes, españolas ó extranjeras, pareciéndose solamente á las de CARABAÑA en que purgan bien ó mal, con ó sin molestias, y aparte de otras consecuencias funestas que resultan de su empleo.

Es importante que las aguas de CARABAÑA hayan obtenido cuatro grandes premios en un año, tres medallas de oro, y más importante aun que más de cincuenta profesores, academias y cuerpos médicos hayan certificado sus preciosas cualidades; datos auténticos que aparecerán en la segunda Memoria de estas aguas.

El agua de CARABAÑA se vende en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América. En la Habana Droguería del DR. JOSÉ SARRÁ, Teniente Rey 41, Habana.
Cn. 580 7-24M

CALDERAS DE SEGURIDAD DE BABCOCK & WILCOX

300,000 caballos en los Estados-Unidos y Europa.

10,000 caballos en la Isla de Cuba.

Imposibilidad de explosion, gran economía de combustible, fácil transporte, instalacion y manejo, larga duracion sin reparaciones, facilidad de limpiarlas y conservarlas limpias.

Tales son las principales ventajas que estas excelentes calderas tienen sobre otros sistemas y que les han conquistado la fama de ser superiores á todas las conocidas.

Hoy hay más de **300 000 CABALLOS** en uso en los Estados-Unidos y Europa y en esta Isla, donde hace poco tiempo que se conocen, hay instalados ya más de **10,000 CABALLOS**, dando excelentes resultados como puede verse en las siguientes fincas:

Ingenio **UNION**, en Cienvitas.—**SOLEDAD**, **SANTA ROSA**, **SAN JOSÉ**, **LAS CAÑAS**, **BELLEZA**, **SANTA MARIA** y **SANTA FE**, en Guantánamo.—**HORMIGUERO**, **CONSTANCIA**, **CIENEGUITA**, **JOSEFA** y **TERESA**, en Cienfuegos.—**SAN RAMON**, en Manzanillo.—**CONGRESO**, **SENADO**, **CARIDAD** y **CENTRAL REDENCION**, en Nuevitas.—**SAN JACINTO**, en Villaclara.—**GRATITUD**, en Manacas.—**FORTUNA**, en Alquízar.—**SAN LUCIANO**, en Macagua.—**SAN JOAQUIN DE IBANEZ**, en Pedroso.—**SAN CLAUDIO**, en Cabañas.—**EMILIA**, en Güines.—Almacenes de Depósito de la Habana y Refinería de Cárdenas, etc., etc.

NOTA.—No hay que confundir estas calderas con los varios sistemas que hay parecidos, pues los puntos de diferencia que es en lo que consiste su superioridad, están cubiertos por nuestras patentes para que nadie pueda hacer uso de ellas.

TRATARA DE SU VENTA Y DE LA COLOCACION EN LOS INGENIOS.

ALBERTO VERASTEGUI.

SAN IGNACIO NUMERO 50, HABANA.

CORREO: APARTADO 109. 5029

NUEVAS MAQUINAS DE COSER DE LA COMPAÑIA DE SINGER

Tenemos el gusto de ofrecerles las dos máquinas de coser recientemente inventadas que reunen en sí mismas toda la perfeccion de que una máquina puede ser susceptible. Son de brazo alto, silenciosas, sólidas, ligeras y sencillas.

Como somos los únicos agentes en Cuba de la Compañía de Singer, participamos á nuestros favorecedores que seguimos recibiendo las máquinas reformadas de familia tan conocidas y apreciadas por sus buenas cualidades. Dispuestos á complacer á todos venderemos estas máquinas en lo sucesivo á precios fabulosamente baratos ALVAREZ Y HINSE, OBISPO 124.

En esta casa se hallarán siempre de venta á precios módicos: camas de hierro, bastidores metálicos, revolvera de Smith, etc., Werson, cubiertos con triple baño de plata, lámparas de cuerda automáticas y gran variedad de otras, tornos para aficionados, mesitas de centro, relojes de sobremesa y otros artículos.

ALVAREZ Y HINSE, OBISPO 123.
Cn 597 310-28My

ASMA O AHOGO

TOS, CANSANCIO Y FALTA DE RESPIRACION.

Su curacion con el uso de los cigarros antiasmáticos del

DR. HENRY

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS ACREDITADAS.

Cn. 538 4-17

CASA DE PRÉSTAMOS EL CAMBIO.

SAN MIGUEL NUMERO 71.

Avisa á todos los que tengan alhajas ó prendas cumplidas en dicha casa de tres ó cuatro meses, pasen á prorrogarlas ó rescatarlas en el término de cinco dias, pues de lo contrario se entiende renuncian á ellas y se procederá á su venta sin que les quede derecho á reclamacion alguna. En la misma se compran toda clase de muebles y se venden procedentes de empeño por la cuarta parte de su valor, prendas finas de oro, plata y brillantes; una hermosísima cajilla de cristal de Bohemia, compuesta de 177 piezas, un armatoste con vidriera, propio para baratillo; escaparates grandes para ropa de señora y toda clase de muebles, á precios nunca vistos.—Habana, Mayo 31 de 1885.—*Manuel Martinez.*
7117 4 31

SE VENDE UN BILLAR CON SUS TACOS, BOlas y bancos, todo lo necesario: Luz 77 informarán.
7059 4-31

MUEBLERIA DE CAYON

GALIANO 62, AL LADO DE LA PELETERIA, ESQUINA A NEPTUNO, Vendo muy barato, y así el comprador tenga cuidado de no cerrar trato en otra parte ántes de verse conmigo. Se cambian por otros y se limpian el que avise con finura. Tambien se compran pagándolos bien. 7068 6-30

Se vende

una jaula grande, nueva, muy bonita, con 2 árboles para toda jclase de pájaros, dándola muy barata: así como varios muebles. Animas 34. 7093 4-30

GRAN MUEBLERIA DE F. QUINTANA Y COMPAÑIA,

SUCESORES DE CAYON.

Concordia 33, esquina á San Nicolás.

Participamos á nuestros numerosos favorecedores y al público en general que el surtido más completo y variado de muebles, tanto del país como del extranjero, desde los finos de más lujo á los más modestos y sencillos. Todos se venden á precios fabulosamente baratos, pues las operaciones de esta casa siempre se encontrarán niveladas á la época, cualquiera que sea. Tambien se cambia y compra toda clase de muebles, prefiriéndose los finos.
7012 4-29

PIANOS

Se componen y se afinan. Tambien se compran pianos usados se cambian y se venden. Taller de composiciones Villegas 79, entre Obrapia y Lamparilla.
7030 4-29

PIANO.

Por tres onzas oro se vende un magnífico piano de cola propio para un café; es una verdadera ganga que se debe aprovechar. Villegas 79. 7031 4-29

EN MUCHA PROPORCION SE VENDEN TODas las alhajas de una familia. En los portales, al lado del hotel Telégrafo, frente al Campo de Marte, cerca del paradero de Villanueva, en el mismo se alquila una habitacion alta. 6990 4-28

Organo de Gaviolli.

De cuatro cilindros; toca óperas, polkas, valses y danzas. Por no necesitarlo se da en 51 pesos oro, es propio para familia, panoramas, bazares y para el campo.

PRADO 91.

6957 8-28

Se vende

un espejo de cuerpo entero, cosa de gusto, propio para una sala; costó 18 onzas oro y se dan en cuatro Lealtad número 126. 6948 4-29

Cajas de hierro.

Se venden á precios sumamente reducidos desde una onza en adelante, las hay alemanas, francesas é inglesas como tambien á prueba de fuego

Se compran todas las que se propongan, así como tambien muebles finos y objetos de valor pagándolos muy bien. Baratillo 9 bajos. 6452 15-26my

GANGA: EN $500 ORO.

Se vende una soberbia cama camera imperial, con dos régias coronas, toda de palisandro, con molduras de gran mérito y cuatro figuras alegóricas de un excelente gusto artístico. Fué mandada á hacer á París expresamente y costó dos mil pesos oro.

Una magnífica sobre cama de raso, bordada de seda blanca, fué hecha en China, costó 30 onzas y se dá en 12 onzas.

BARATILLO 9, BAJOS.

6850 10-26

BARATOS.—SE VENDE UN MAGNIFICO JUEgo de sala, un escaparate de espejo, dos id. comunes, un elegante canastillero, 2 lavabos, una cama, aparador, jarrero y mesa de corredera, medio juego de Viena, un magnífico pianino Pleyel, lámparas y otros muebles. Animas n 103. 6784 8-23

De maquinaria.

SE VENDE UNA MAQUINA DE MOLER, DE fabricacion inglesa, una caldera de vapor, 2 molinos trenes, compuestos de 4 tachos, 2 pailas, 1 tacho cachacera, 4 gabetas; todo se da muy barato. Ingenio demolido Caridad, á media legua de Bolondron. Impondrán Obrapía n. 7, Habana, y Manzano n 141, en Matanzas.
7098 15-30My

SE VENDEN.

Una máquina de moler, de fabricacion inglesa, con sus conductores y asientos.—Dos calderas de vapor.—Un calentador.—Tres trenes jamaiquinos, completos, con seis clarificadoras de cobre.—Un medio tren jamaiquino con sus atexidades y dos clarificadoras.—Cuatro cachaceras de cobre.—Un tanque de agua.—Otro id. para guarapo.—Un tacho depósito de miseas, con su bomba.—Una rueda dentada con su eje y piñon para bomba.

Informarán San Ignacio 116, de 8 á 12.
6761 26 23

SE VENDE

una máquina de 12 caballos, una idem de picadura, una prensa hidráulica, 2 filtros de Taylor, un trituador, un Monieyú, un tacho al vacío, 250 refrigeradoras una gabeta de hierro, 3 Reguladores y diversas piezas para maquinaria. Informarán O'Reilly n. 51.
6378 26-14My

Comestibles y bebidas.

COCOS DE BARACOA.

Manteca de coco, pasta y jalea de guayaba. Se detallan en la dulcería LA PALMA, calle de la Lealtad número 100.
6999 13 29

¡No más padecimientos de estómago!

Tómese las acreditadas aguas bicarbonatadas-sódico-cálcico-ferruginosas de

SAN HILARIO SACALM

que se expenden en su único depósito en esta Isla, calle de Cuba número 67, entre Teniente-Rey y Muralla.
C 569 90-21 M

VINO DE MONT